

**DE VÍCTIMA A VICTIMARIO: COMPRENSIÓN DE LAS TRANSFORMACIONES
PSICOLÓGICAS EN EXCOMBATIENTES DEL CONFLICTO ARMADO EN
COLOMBIA**



**YILBER SNEHIDER BALANTA VASQUEZ
MARIA ALEJANDRA ESCOBAR PUENTES
MARIA PAULA RINCÓN SÁNCHEZ**



**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
VILLAVICENCIO**

2022

DE VÍCTIMA A VICTIMARIO: COMPRENSIÓN DE LAS TRANSFORMACIONES
PSICOLÓGICAS EN EXCOMBATIENTES DEL CONFLICTO ARMADO EN
COLOMBIA

Autores

YILBER SNEHIDER BALANTA VASQUEZ

MARIA ALEJANDRA ESCOBAR PUENTES

MARIA PAULA RINCÓN SANCHEZ

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesora

MG. DORIS MARCELA HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

VILLAVICENCIO

2022

Autoridades Académicas

P. José Gabriel MESA ANGULO, O. P.

Rector General

P. Eduardo GONZÁLEZ GIL, O. P.

Vicerrector Académico General

P. José Antonio BALAGUERA CEPEDA, O. P.

Rector Seccional Villavicencio

P. Rodrigo GARCIA LARA, O. P.

Vicerrector Académico Seccional Villavicencio

Mg. JULIETH ANDREA TOBÓN SIERRA

Secretaria de División Seccional Villavicencio

Mg. ANDREA CAROLINA CAÑÓN SIERRA

Decano de la Facultad de psicología

Dedicatoria

A la memoria de aquellos que hoy no están presentes pero que han dejado una huella en nuestras vidas: Dora Lilia Balanta Collazos, Jorge Arturo Escobar, Ismael Emilio Morales Rivera, Tomás Sánchez Aranda y Mercedes Vargas de Puentes.

Agradecimientos

Faltarían páginas para agradecer a todas las personas que han hecho esto posible. A pesar de eso, quiero agradecer a mi familia por todo su apoyo, esfuerzo y sacrificio, sin ellos no sería nada; a mis compañeras de tesis María Alejandra y María Paula, porque *Yo confío en usted, usted confía en mí*; a nuestra asesora de investigación: Doris Hernández, su conocimiento y experiencia fue una guía fundamental para nosotros; a nuestros participantes, luchadores incansables que abrieron su corazón para mostrarle al mundo lo más profundo y sensible de sus vidas; así mismo, a aquellos que brindan una oportunidad para seguir avanzando; por último, pero no menos importante, a mí y a todo lo que se pierde y se gana en el camino.

Yilber Balanta Vasquez

Agradezco profundamente a mis padres por su amor, esfuerzo, apoyo incondicional en este camino de formación profesional y por creer en mí, a mi familia académica *Yil* y *Mapu* por realizar junto a mí este gran trabajo investigativo en donde crecimos personal y profesionalmente, a la profe Marcela por guiarme e inspirarme desde el primer día con paciencia, dedicación y su sabiduría, además por depositar toda la confianza en nosotros con convicción en nuestras capacidades. Muchas gracias a los dos seres humanos que aceptaron participar en esta investigación, por su disposición para compartir sus historias y experiencias. Finalmente, infinitas gracias, Jorge Arturo y Arturito por siempre estar.

María Alejandra Escobar Puentes

Mis agradecimientos más sinceros a mis compañeros de tesis: Alejandra Escobar y Yilber Balanta, por el apoyo incondicional y el gran trabajo en equipo; a nuestra asesora de tesis Doris Marcela Hernández, por su guía y su paciencia; a Dios, por darme la oportunidad de trabajar en un proyecto maravilloso, que me enriqueció a nivel profesional y personal; a nuestros queridos participantes, que fueron la clave de este estudio por su sinceridad y su apertura ante temas dolorosos; y finalmente quiero agradecerme a mí, por tanto sacrificio y entrega para llevar a cabo de la mejor manera este trabajo.

María Paula Sánchez

Tabla de contenido

	Pág.
Planteamiento del problema.....	11
Justificación	15
Objetivos	18
Objetivo General	18
Objetivos específicos.....	18
Marcos de referencia.....	19
Marco epistemológico y paradigmático	19
Epistemología: Fenomenología	19
Paradigma: Interpretativo	20
Marco disciplinar	22
Aspectos psicológicos	23
Identidad	23
Interacción con el otro	24
Emociones	25
Marco multidisciplinar.....	27
Identidad.....	27
Interacción con el otro.....	27
Emociones	27
Marco legal	28
Antecedentes Internacionales.....	30
Antecedentes Nacionales.....	32
Antecedentes Regionales.....	34
Metodología	36
Método: Narrativo - Biográfico.....	36
Técnica de recolección de la información: Relato de vida.....	37
Técnica de análisis de la información: Análisis de contenido	37
Participantes	38
Procedimiento.....	39
Construcción de resultados y discusión	39
Devolución de resultados	39

Consideraciones éticas	40
Resultados	42
<i>Matriz de Identidad</i>	42
<i>Matriz de Emociones</i>	51
<i>Matriz de Interacción con el otro</i>	56
Discusión.....	63
Conclusiones	66
Aportes, limitaciones y sugerencias.....	68
Referencias.....	70
Anexos	78

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1	42
Tabla 2	51
Tabla 3	56

Resumen

La presente investigación, tiene como objeto de estudio los aspectos psicológicos en los excombatientes que han sido sujetos victimarios a lo largo del conflicto armado en Colombia, y que en algún momento de su vida antes de ingresar a la guerra tuvieron una situación de víctima; en tanto, no son pocos los que han estado expuestos en diferentes etapas de su vida a hechos que los ubican en lugar de víctimas, que hoy se convierten en un evento o particularidad que no es visible, lo que constituye una de las situaciones problemáticas y complejas para el país y la etapa de posconflicto en la que se encuentra. Hay muchas historias en la que los actores del conflicto han sido de una u otra manera víctimas y victimarios en algún momento de sus vidas; lo que ha incidido en su transformación como sujetos desmovilizados y que en su tránsito de víctima a victimario han tenido profundos cambios en su constitución psicológica y emocional. Por tanto, esta investigación propone identificar las implicaciones a nivel psicológico, tanto identitarias, como interaccionales y emocionales, relevantes en los procesos de paz y de desmovilización en la actualidad. Es así, como el interés de la investigación es comprender las transformaciones psicológicas que se dan en el tránsito del lugar de víctima a victimario, y las implicaciones en el sujeto, en su interior y en la forma como perciben la realidad.

Esta investigación es de carácter cualitativo, por tanto, se desarrolla desde un paradigma interpretativo, el cual, permite reconocer los significados que los excombatientes del conflicto armado en Colombia les otorgan a las transformaciones psicológicas que han experimentado en el tránsito de víctima a victimario. La epistemología es fenomenológica, la cual posibilita identificar la consciencia de ese sujeto desde su experiencia y cuáles son los elementos que los sujetos priorizan en cuanto a la identidad y otros aspectos emocionales que se dan desde cada rol. Se utilizó un método narrativo y se llevará a cabo la técnica del relato de vida, la cual será aplicada a dos participantes que cumplan con los criterios de inclusión, esto con el fin de reconocer las experiencias de los sujetos antes, durante y después de su tránsito en el grupo armado, que ofrecen el insumo para la interpretación del objeto de estudio y la obtención de los resultados de la investigación.

Palabras clave: Aspectos psicológicos, comprensión, transformación, víctima, victimario, conflicto armado.

Abstract

The object of this research is to study the psychological aspects of former combatants who have been victimized throughout the armed conflict in Colombia, and who at some point in their lives before entering the war were victims; therefore, there are many who have been exposed at different stages of their lives to events that place them in the position of victims, which today become an event or particularity that is not visible, which constitutes one of the problematic and complex situations for the country and the post-conflict stage in which it finds itself. There are many stories in which the actors of the conflict have been, in one way or another, victims and victimizers at some point in their lives; this has influenced their transformation as demobilized subjects and in their transition from victim to victimizer they have undergone profound changes in their psychological and emotional make-up. Therefore, this research proposes to identify the psychological implications, both at the identity, interactional and emotional levels, relevant to the peace and demobilization processes at present. Thus, the interest of the research is to understand the psychological transformations that occur in the transition from victim to victimizer, and the implications in the subject, in their inner self and in the way they perceive reality.

This research is qualitative in nature, therefore, it is developed from an interpretative paradigm, which allows us to recognize the meanings that former combatants of the armed conflict in Colombia give to the psychological transformations they have experienced in the transition from victim to victimizer. The epistemology is phenomenological, which makes it possible to identify the consciousness of the subject from their experience and what are the elements that the subjects prioritize in terms of identity and other emotional aspects that occur from each role. A narrative method will be used and the life story technique will be applied to two participants who meet the inclusion criteria, with the purpose of recognizing the experiences of the subjects before, during and after their transit in the armed group, which offer the input for the interpretation of the object of study and the obtaining of the research results.

Key words: psychological aspects, understanding, transformation, victim, victimizer, armed conflict.

Planteamiento del problema

El conflicto armado en Colombia ha sido el principal protagonista de las dinámicas sociales, políticas y económicas del país. Hablar de este hecho implica reconocer la multicausalidad que representa, teniendo sus orígenes desde la guerra bipartidista entre liberales y conservadores durante el periodo llamado *la Violencia*, pasando por el surgimiento del narcotráfico y extendiéndose de esta manera durante sesenta años (Yaffe, 2011). Así mismo, hablar de tan amplio fenómeno, involucra una variedad de factores relacionados con carencias personales y colectivas históricas; de injusticias provocadas por los intereses particulares de unos cuantos; como también de derechos sociales incumplidos (Mejía, 2014).

Así mismo, examinar el conflicto armado colombiano es una tarea ardua, no solo por su larga trayectoria a través del tiempo (más de 50 años), sino por la cantidad de actores directa o indirectamente comprometidos. Guerrillas como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL); paramilitares como las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC); el narcotráfico y la delincuencia, como las Bandas Criminales (Bacrim); y las fuerzas armadas oficiales, como lo son el Ejército, la Fuerza Aérea, la Armada y la Policía Nacional (Bernal & Moya, 2018; CIDOB, 2014).

En ese sentido, la presencia de múltiples actores del conflicto armado, tanto legales como ilegales, dan como resultado una serie de enfrentamientos por el control social, político, económico y territorial de determinadas zonas del país. Uno de ellos es el caso del departamento del Meta, que según la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), entre los años 1985 y 2012, se registró una cifra de 251.981 víctimas en el departamento; donde los principales hechos, ordenados de mayor a menor incidencia, son: desplazamientos, homicidios, desaparición forzada, amenazas, pérdida de bienes, atentados, secuestros, minas antipersona, violencia sexual, vinculación de niños, niñas y adolescentes (NNA), y tortura (2016, como se citó en Secretaría de Víctimas, Derechos Humanos y Paz de la Gobernación del Meta, 2016).

Dentro de esta comprensión es clara la presencia de dos principales actores, las víctimas y los victimarios. El primer término hace referencia a:

Personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas

internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno (Congreso de la Republica de Colombia, 2011, Ley 1448, Artículo 3).

Mientras que, el segundo se define como la persona que realiza, inflige o causa daño, directamente o no necesariamente por su propia mano, ya que la agresión es reconocida desde las diferentes formas de materializarse (Aguirre-Aguirre, 2019). Por lo general, es común que la palabra victimario se asocie con los grupos armados ilegales (GAI), puesto que es una realidad visible para todo un país, que ha visto sus consecuencias a lo largo del tiempo. Sin embargo, una mirada en retrospectiva en la historia de vida de estas personas permite divisar ciertas situaciones que pudieron vivir en el lugar de víctima, que no justifican las acciones violentas hacia la sociedad, pero reconoce su otro rol; no obstante, un análisis de esto permite una profunda interpretación de los motivos para incursionar en el grupo armado (Lugo, 2018; Valencia & Daza, 2010).

Según Ortiz (2007), se reconocen dos formas de reclutamiento en el marco del conflicto armado: El reclutamiento “voluntario” y el reclutamiento forzado; el primero hace referencia al ingreso de los niños, niñas y adolescentes a los grupos armados ilegales por voluntad propia; y el segundo, a la adherencia obligatoria, que, de no darse así, podría terminar en graves consecuencias para el menor y su familia. Desde esta mirada podría pensarse que la categoría de víctimas aplicaría únicamente para los que fueron sometidos a un reclutamiento forzado, ya que quienes se presentaron voluntariamente tomaron la decisión por ellos mismos, sin amenazas ni intimidaciones.

Sin embargo, algunos autores cuestionan la voluntariedad en la toma de decisiones de los menores, dado que, muchos de ellos presentaron condiciones de vida desfavorables, y un alto grado de vulnerabilidad al estar en contacto diariamente con el conflicto armado (Gómez, 2000), al vivir en entornos rodeados de violencia física, sexual o psicológica por parte de sus familiares o amigos, al ser excluidos socialmente, al vivir una experiencia traumática o al ser conscientes de la falta de oportunidades en su entorno y el abandono por parte del estado; ubicándose en una situación de víctima.

De igual forma, pueden existir otras causales por las que los sujetos han decidido ingresar a un GAI, dentro los principales están: la necesidad de políticas públicas eficientes que respondan a necesidades económicas, sociales y culturales, la ausencia del estado para proteger aquellas poblaciones donde el conflicto tiene mayor asentamiento; por lo que el presunto voluntario, al no encontrar posibilidades de educación y/o trabajo, ve en estos grupos una opción para suplir sus carencias; y en algunos casos, una forma de escape y protección de hogares donde están vivenciando abuso sexual, violencia doméstica o maltrato infantil; como

también un medio para hacer venganza de la muerte de algún ser querido a causa del conflicto (González & Carrasquilla, 2017; Hernández, 2001).

Otros motivos de vinculación son la exaltación de los mecanismos de poder que los GAI ostentan, así como las idealizaciones en los NNA de zonas rurales del país, que son quienes se unen a los grupos armados al sentirse identificados con la ideología de los mismos, debido a que los asocian con figuras de poder, imponente, autoridad y omnipresencia, y que a su vez se configuran como modelos de socialización; siendo estas las alternativas que se presentan para sobrevivir a la guerra (Valencia & Daza, 2010). De igual forma, se encuentra la percepción de que es la manera más fácil y la única, para suplir sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida.

En consecuencia, existen miembros de grupos armados ilegales que fueron reclutados forzosamente durante la infancia o adolescencia (González & Carrasquilla, 2017), y/o que su decisión de incursionar en el conflicto armado estuvo condicionada por situaciones sociales de vulnerabilidad; por lo que se puede expresar que hay víctimas que se transforman en victimarios. Lo que abre la posibilidad de un tránsito entre un lugar y el otro, entre víctima y victimario, donde el sujeto cambia, se transforma y construye su identidad, sentido de vida, interacción con el otro, personalidad, emocionalidad y demás aspectos psicológicos, a partir de las situaciones que van ocurriendo en su entorno. También existe la presencia de un tercer lugar, como se verá más adelante: la desmovilización.

En la actualidad, Colombia se encuentra en la etapa de posconflicto, luego del acuerdo de paz (26 de septiembre de 2016), tras cuatro años de negociaciones entre el gobierno de turno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP. Este acuerdo implica el desarme, desmovilización, reinserción y reintegración de los combatientes, lo cual implica que aquellos actores después de años de violencia en el conflicto armado, entregan sus armas y abandonan la militancia, con el fin de ponerse a cuentas con el estado de sus actos delictivos, por medio de la justicia transicional; este hecho también involucra, que los desmovilizados, reciban asistencia temporal por parte del estado, como también un debido proceso de integración civil, en donde pueda conseguir empleo y adquiera un ingreso económico que le permita su sostenibilidad (Secretaría de Víctimas, Derechos Humanos y Paz de la Gobernación del Meta, 2016).

Por lo tanto, el tercer lugar mencionado anteriormente, se encuentra en los procesos de desmovilización, reinserción y reintegración de los combatientes, que influyen recíprocamente en sus dos anteriores lugares (víctima y victimario), lo condicionan y transforman. Sin embargo, a pesar de los cambios psicológicos que pueden experimentar esta población, los excombatientes son una población poco investigada desde la psicología, en comparación con

la cantidad de estudios que se han enfocado en las víctimas. Por lo tanto, se presenta un desconocimiento del tránsito que vivencian los excombatientes, por ende, esta omisión repercute negativamente en la comprensión del ser humano en la guerra y su reintegración a la sociedad.

Como consecuencia de este desconocimiento, se evidencia una serie de problemáticas relacionadas con la estigmatización; las dificultades para acceder a oportunidades de empleo y/o educación; aislamiento social; automarginación; reinserción en grupos delictivos; un sistema de salud que se muestra desinteresado en atender la salud mental; políticas públicas que están mayormente orientadas en una asistencia económica, laboral y social, que en la responsabilidad e importancia que tiene para la sociedad en general, la reconstrucción de la identidad del individuo.

Resaltando una vez más las tres etapas por las que transitan ciertos excombatientes (víctima, victimario y desmovilizado), en donde el sujeto podría no ser el mismo, sino que se transforma y se deconstruye a partir de los cambios psicosociales que vivencia; es esencial para la presente investigación, conocer de qué manera los sujetos que fueron parte del conflicto armado, han hecho tránsitos psicológicos y emocionales en el lugar de víctimas a victimarios, teniendo en cuenta que ya no son ninguno de los dos, sino que ahora hacen parte de la sociedad civil como constructores de paz; así mismo, saber qué ha pasado en esas subjetividades e interpretaciones de la realidad, y de las realidades y contextos que han vivido.

¿De qué manera se transforman los aspectos psicológicos en excombatientes del conflicto armado en Colombia en su tránsito de víctima a victimario?

Justificación

A raíz del conflicto armado, el país posee una serie de problemáticas en salud mental, cuya incidencia va más allá de lo psicológico, para inmiscuirse en lo social, político y económico; afectando no solo a la población víctima sino a quienes son catalogados como victimarios; por ende, dada la complejidad de este se requiere un proceso minucioso de comprensión.

En la actualidad, se encuentra cuestionada la “voluntariedad” de las personas para unirse a determinado grupo armado, debido a que existen diferentes factores contextuales que pueden contribuir, o incluso obligar, al sujeto a enlistarse en la militancia. Para Brett y Specht (2005), existen algunas razones para que suceda lo anterior, la primera tiene que ver con que la guerra llega al individuo, quien se encuentra en un entorno de inseguridad y desprotección en donde la militancia puede significar una salida a esto. La segunda, y probablemente la más determinante, es la familia; el abandono, maltrato, abusos, carencias emocionales y económicas. La tercera es la falta de empleo y de educación, que van de la mano por la dificultad de oportunidades que genera al individuo el no tenerlas. Por último, se encuentran factores sociales como: la influencia de los pares, la cultura, el estatus social, los medios de comunicación, entre otros.

Un informe sobre reclutamiento y utilización de niños en el conflicto armado realizado por la Unicef en el año 2018, revela que los mayores reclutadores a lo largo de la historia colombiana han sido las guerrillas con 8.701 casos los cuales hacen referencia a un 69% del total de los mismos, posteriormente, se encuentran los grupos paramilitares siendo responsables del 24% con 2.960 casos, los grupos denominados post-desmovilización ocupan el penúltimo lugar con 839 casos reportados que hacen parte del 7% y en el último lugar se encuentra la fuerza pública con 3 casos; esta información pertenece a la base de datos al Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC) del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).

Por otro lado, en los hallazgos del informe defensorial de la UNICEF (2006) sobre maltrato infantil, se encontró que: el 30,9% de la población sufrió algún tipo de maltrato en su hogar; el 66,8% de los NNA fueron violentados físicamente por lo menos una vez durante su infancia, de los cuales, para una cuarta parte, los golpes eran constantes en esa etapa del ciclo vital. Adicional a eso el 15% de los niños y el 25,2% de las niñas manifestaron que dichas situaciones fueron un factor determinante para su adherencia a los grupos armados ilegales; por otro lado, se determinó que la violencia de género es otra de las causas más frecuentes por las que las niñas y adolescentes se incorporan a los grupos armados, pues, cerca de la mitad de

las mujeres encuestadas (48%), reconoció una historia de maltrato por parte de padres o cuidadores, en la cual, las formas de violencia más usadas fueron la violencia física, psicológica y sexual.

A raíz de lo anterior, es evidente que un gran porcentaje de los vinculados a los grupos armados han experimentado una historia de violencia a lo largo de su vida, lo que trae consigo una serie de afectaciones psicológicas que se marcan aún más en su tránsito por el camino de la guerra y la violencia, y que generan transformaciones en sus procesos psicológicos individuales, al pasar de ser víctimas a victimarios en el marco del conflicto armado; lo cual deja abierta la posibilidad de estudio a ese tránsito que realiza el individuo, desde su posición como víctima de la guerra hacia su rol como actor armado y victimario del conflicto.

Dicho tránsito lleva consigo una serie de cambios psicológicos, de los cuales Elisabeth Wood (como se cita en Otero, 2006) destaca la admiración o respeto, el empoderamiento, la necesidad de pertenencia y de sentido de vida, y los vínculos amistosos que se establecen dentro de la organización. Sin embargo, para Kurdhi se encuentran las perturbaciones del sueño, el miedo, la depresión, los altos niveles de agresividad, ansiedad, sobredependencia, la incontinencia, entre otros síntomas (como se cita en Valencia & Daza, 2010).

Estos procesos son de esencial relevancia como conocimiento disciplinar y aporte de la psicología para la reconstrucción en el postconflicto que vive el país, ya que es aquí donde surge la necesidad de investigar a profundidad las transformaciones psicológicas e los excombatientes, con el fin de comprender a cabalidad qué cambios se presentan y de qué manera suceden. Así mismo, el nivel de impacto que representan en la vida del sujeto y las consecuencias que generan en él mismo y sus repercusiones sociales.

Todo lo anterior, con el propósito de hacer un aporte a los modelos Psicosociales de intervención, ofrecer un proceso adecuado de atención e intervención psicológica que le permita a los sujetos restablecerse y reconocerse en aquellos procesos de cambio; acciones orientadas también, a la reinserción social del individuo, no solo desde el punto de vista jurídico, ya que deberá cumplir con sus obligaciones ante la ley, sino desde una perspectiva psicológica y social, que incorporen las verdaderas causas que lo llevaron a ser parte de la organización armada.

Actualmente y desde la firma del acuerdo de paz que se llevó a cabo en el año 2016, se dio paso a la reinserción de los excombatientes a la sociedad civil, como forma de dejar atrás el conflicto y empezar de nuevo, sin ser eximidos de la responsabilidad de sus delitos. La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) reporta que 73.617 personas salieron de grupos armados al margen de la Ley en Colombia durante el periodo comprendido

entre los años 2001 y 2018, los cuales al adherirse a este proceso cuentan con garantías de reincorporación a la vida civil, a través de programas económicos y sociales para la construcción de emprendimientos y la ayuda laboral, así como un modelo de atención psicosocial.

Sin embargo, según Ballesteros et, al (2016) muchos son los retos y limitaciones que tiene este proceso, algunos de ellos, son: a) Que no cuentan con un modelo de atención colectiva que permita reconocer las estrategias de afrontamiento que tiene el excombatiente frente a la interacción familiar; b) Que en la atención individual dejan de lado ciertas dimensiones debido al tiempo estipulado para cada excombatiente, lo que dificulta una atención integral c) Que no toman en cuenta la particularidad y vivencias de cada persona al realizar los talleres establecidos en los planes de trabajo.

La presente investigación aporta a la psicología y a sus diferentes campos de aplicación en la comprensión de las transformaciones psicosociales que se generan en los actores armados y sus diferentes roles o lugares que han tenido en cuanto víctimas o victimarios y específicamente en el tránsito psicológico del sujeto, de tal manera que se reconozcan las diversas connotaciones que vivencian estos individuos desde los contextos del conflicto armado que influyen en la generación de violencias y todos aquellos factores relacionados a las afectaciones psicológicas y sus consecuencias en la vida del individuo, familia y comunidad. Es importante identificar y diferenciar situaciones de víctimas que viven los victimarios como dos lugares diferentes, que aportarán de una u otra manera a la comprensión del objeto de estudio de esta investigación; en este sentido el aporte a la psicología será de gran valor y complejidad en la reconstrucción de los sujetos.

De igual forma, a los procesos de reincorporación desde nivel individual y colectivo que puedan cubrir con elementos psicosociales, que partan de la comprensión del sujeto desde sus diferentes cambios psicológicos durante las tres principales etapas por las que transita, en relación a la identidad, la percepción sobre sí mismo y del otro, además de la vida social actual, de aquellas víctimas que se transforman en victimarios, y que hoy desde un tercer lugar de construcción subjetiva, se leen y analizan a sí mismos. Todo esto con el fin de contribuir a la disminución del desconocimiento psicológico que se tiene sobre los excombatientes frente a su desarrollo psicosocial, como también a proporcionar conocimiento que permita orientar los modelos de intervención psicológica, y por ende los programas y políticas públicas que los rigen.

Objetivos

Objetivo General

Comprender de qué manera se transforman los aspectos psicológicos en excombatientes del conflicto armado en Colombia en su tránsito de víctima a victimario

Objetivos específicos

1. Determinar los cambios en las identidades que se presentan en el tránsito de víctima a victimario en excombatientes del conflicto armado.
2. Identificar las emociones y sus significados en cada lugar del tránsito de víctima a victimario de los excombatientes.
3. Reconocer los cambios de los excombatientes en torno a la interacción con el otro en los diferentes contextos.

Marcos de referencia

Marco epistemológico y paradigmático

Epistemología: Fenomenología

La fenomenología desarrolla una postura crítica frente al naturalismo científico del siglo XIX, el cual, basado en la visión objetivista del objeto busca las leyes que gobiernan la realidad, pensamiento aplicable en la psicología, con el fin de entender la conciencia desde las mismas leyes (Villamizar, 2015). Sin embargo, la fenomenología establece la necesidad de estudiar un ámbito obviado de la ciencia, pero que hace parte de su naturaleza y de todo conocimiento: la subjetividad, desde la cual el ser humano está en condición de construcción de sentido de su realidad (Fuster, 2019). De modo que, la fenomenología no solo es una postura en el quehacer científico, sino también una forma en la que se llega al conocimiento, es decir, una metodología, que profundiza en la experiencia personal frente a un fenómeno de estudio y a su vez revela los elementos en común que estas presentan.

Para Husserl, máximo representante de la fenomenología, existen dos modos de conocer, el primero por medio de la actividad consciente directa de las cosas puras y simples, estas no necesariamente se deben entender como objetos visibles, ya que también pueden ser pensamientos, decisiones, valores, metas, entre otras; las cuales no son conscientes para el sujeto hasta que haya un proceso reflexivo, el cual permita aprehender no las cosas puras y simples en sí, sino las experiencias subjetivas, o también llamados fenómenos (Husserl, 1992).

Por lo tanto, para llegar a conocer las cosas verdaderamente, hay que llegar a la esencia de estas, y para lograrlo, el investigador debe hacer *epojé*, es decir, poner en paréntesis y suspender todo conocimiento, concepción o prejuicio de lo que va a analizar, dejando un conocimiento superficial sobre el fenómeno, para que cuando surjan los resultados de la vivencias de los sujetos, estos se puedan evaluar y coevaluar a la luz de la literatura, y no sean contaminados por las experiencias previas (Soto & Vargas, 2017).

En la práctica de este diseño, lo primero que se hace es identificar el fenómeno a estudiar (emociones, visiones, razonamientos, sentimientos, la felicidad, pena, dolor, tranquilidad), para luego recolectar los datos de las personas que lo han experimentado, y por último generar una descripción detallada del significado colectivo de la experiencia (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Por tanto, todo estudio fenomenológico busca develar la experiencia vivida, aproximarse al fenómeno y a las realidades construidas por los

sujetos. La pregunta que se hace este enfoque es “cuál es el significado, estructura y esencia de una experiencia vivida por una persona (individual), grupo (grupalo) o comunidad (colectiva) respecto de un fenómeno” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Por ello, la presente investigación hará uso de la fenomenología por su pertinencia con el propósito y objeto de estudio, ya que posibilita la comprensión a profundidad del fenómeno de las transformaciones psicológicas, frente a la vivencia de los excombatientes en el conflicto armado en el tránsito de víctima a victimario.

Paradigma: Interpretativo

El paradigma interpretativo surge como una crítica a la forma de conocer y de entender la ciencia desde el positivismo, debido a que la complejidad humana no puede ser entendida únicamente como algo predecible, medible, cuantificable y generalizable; por ende, su objeto de atención corresponde a aquellos elementos no observables o cuantificables que permiten comprender las realidades desde una perspectiva más profunda, tales como: creencias, significados, percepciones, entre otros. El interpretativismo, tiene sus raíces en la antropología, la fenomenología, la etnografía, el interaccionismo simbólico, y demás corrientes que han contribuido a su desarrollo y han sustentado sus planteamientos (Pérez, 2004).

El paradigma interpretativo, según De Gialdo (1992) “radica en la necesidad de comprender el sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes”, este punto de vista brinda una postura que posibilita la interpretación y comprensión de los significados que son otorgados por los sujetos.

Por otro lado, para Martínez (2013) la base de este paradigma corresponde al construccionismo de Seymour Papert, en el cual, el sujeto adquiere conocimiento a partir de su interacción con el medio; por ende, hay una construcción subjetiva desde el conjunto de experiencias de cada individuo, además de la construcción colectiva de significados que le dan sentido a la realidad. Se reconocen una serie de características que enmarcan este paradigma; a) La realidad de los hechos, se centra en los significados contruidos por los individuos a través de su interacción en el contexto; por ende, hace énfasis en las creencias, culturas, y reflexiones propias de cada sujeto; b) Desde esta corriente el conocimiento no es neutral. El conocimiento es relativo a las vivencias particulares del individuo y a su interacción con los demás, por lo que, es necesario reconocer el pasado para comprender el presente; c) No acepta la medición de la realidad, sino su interpretación, como una realidad múltiple, holística, y dinámica (Pérez, 2004).

Además, Dilthey (como se citó en Martínez, 2013) define la hermenéutica como: “el proceso por medio del cual conocemos la vida psíquica con la ayuda de signos sensibles que son su manifestación”. ya que éste permite la realización de un reconocimiento de cada una de las partes que están vinculadas a un todo, es decir que la historia, la cultura, la intencionalidad y todos aquellos aspectos que articulan la realidad de los sujetos inmersos en esta problemática. La hermenéutica señala la importancia de estudiar la acción y el mundo social desde el punto de vista de los actores.

Así mismo, la hermenéutica es una herramienta que ayuda a interpretar para poder comprender el todo y la parte, es decir, el sujeto, el lenguaje a través de los cuales se construye el conocimiento. Así, el objetivo principal de la hermenéutica es encontrar los significados de las partes, poder hablar por el otro, y en la medida de lo posible hacer una magnífica comprensión del lenguaje verbal y no verbal, textos gramaticales, escritos y en general el comportamiento y componentes psicológicos del ser humano, teniendo siempre presente la particularidad del individuo en su contexto (Martínez, 2013).

En ese sentido, la presente investigación se rige por este paradigma, ya que permite comprender todas aquellas transformaciones psicológicas que han vivido los actores del conflicto armado a partir de sus propias narrativas, así como las motivaciones, las creencias y las intenciones que los llevaron a vincularse a los grupos armados, como elementos transversales a las experiencias particulares de cada sujeto y a los cambios que han acompañado ese tránsito entre víctima y victimario; por ende, sus interpretaciones, percepciones y significados de la realidad son considerados el eje central del estudio.

Es así como la investigación le apuesta al reconocimiento de los significados y reflexiones que los actores del conflicto armado en Colombia les otorgan a sus experiencias previas a la inmersión en los grupos armados, durante su paso y posterior a su desvinculación, desde la configuración de las narrativas que construyen, teniendo en cuenta que este paradigma concibe al ser como constructor de su realidad.

Marco disciplinar

El ser humano puede ser comprendido desde diversas disciplinas, una de ellas es la psicología, la cual, desde el enfoque comunitario reconoce la influencia de las dinámicas contextuales sobre la construcción de la realidad del individuo, a partir de las transformaciones que ocurren en su identidad, su percepción y sus significados. Esta investigación reconoce los siguientes elementos como transversales a las categorías de los aspectos psicológicos, teniendo en cuenta que el sujeto es visto desde ambas condiciones (víctima - victimario) en el contexto del conflicto armado. Cabe resaltar que las categorías principales de análisis de la presente investigación son ***Identidad, Interacción con el Otro y Emociones***.

Meldenson (1963) define el concepto de **víctima** como la personalidad de los sujetos o colectivos que se encuentran atravesando un proceso de sufrimiento a raíz de factores físicos, psicológicos, económicos o sociales, reconociendo así, el constructo como un carácter (como se citó en Giner, 2011). Por otro lado, el instituto de Victimología reconoce a la víctima como aquella persona que ha padecido un hecho traumático de forma intencionada o no, por parte de otra, por lo cual, sufre una serie de consecuencias físicas o psicológicas. En ese sentido, quienes han atravesado experiencias violentas a lo largo de su vida, son catalogadas como víctimas, pues su salud física y mental se ha visto afectada de tal manera que su estabilidad psicológica y su forma de comportarse se modifica (Giner, 2011).

En cuanto al concepto de **victimario**, se comprende como aquella persona que genera daño a perjuicio a otro, la cual, esta última, pasa a ser automáticamente la víctima; por lo tanto, por victimario, se entiende como la persona que realiza la agresión, sufrimiento, padecimiento, entre otros (Guglielmucci, 2017; Villarreal, 2013). Estos daños se manifiestan de diferentes maneras, pueden ser: físicos, en los casos que involucran las afectaciones del cuerpo, por ejemplo; psicológicos, como se da con las amenazas, las cuales desestabilizan internamente a la víctima; sexual, con los tocamientos o violaciones principalmente; moral, cuando se obliga a al sujeto a realizar actos en contra de su voluntad; culturales, en situaciones donde se atenta contra tejido social de cierta comunidad o grupo, entre otras manifestaciones.

Por otra parte, como lo menciona Ledereach (2007), el **conflicto armado** es un fenómeno que se caracteriza por ser dinámico, dialéctico, el cual ha maximizado sus formas de expresiones en la medida en que evoluciona y se basa en las dinámicas relacionales; se concibe desde el mundo de la percepción y las intenciones de los seres humanos. Es decir que está en constante cambio como causa de la interacción que se da a partir de las relaciones humanas, se modifica así mismo de manera incesante y consigo a las personas que lo han configurado,

generando así consecuencias en el contexto social en el que origina y evoluciona. La transformación del conflicto armado se puede comprender a partir de su extensión en la temporalidad, incluyendo factores que determinan sus dinámicas de violencia, como lo son la deshumanización e irracionalidad, las cuales ejercen violaciones a los derechos humanos y vulneraciones a la sociedad colombiana en general.

La psicología como marco disciplinar, reúne las categorías de la presente investigación (*Identidad, Interacción con el Otro y Emociones*), bajo un eje articulador denominado aspectos psicológicos.

Aspectos psicológicos

Identidad

La identidad es un conjunto de características propias del individuo, a través de las cuales se distingue de los otros; dichas características contribuyen a la forma en cómo se perciben y cómo perciben a los demás; gran parte de la identidad individual se construye a partir de procesos interaccionales que surgen en la familia, en la escuela y en los vínculos sociales que se forman a lo largo del ciclo vital (Páramo, 2008). De hecho, Iñiguez plantea que los conceptos de identidad y personalidad están íntimamente ligados, sin embargo, su diferencia radica en que el primero representa lo que uno es y el segundo la forma como se comporta (2001). En ese sentido, posteriormente a su inserción a los grupos armados, los individuos experimentan un cambio de roles, un nuevo proceso para buscar de sí mismos y modificar sus características psíquicas, morales y culturales con el fin de adaptarse a su nueva realidad.

Cabe resaltar la dificultad que representa el tratar de definir un concepto como la identidad, debido a las múltiples perspectivas que ofrece cada discurso, ya sea social, político o psicológico; así como también sus cambios a lo largo del tiempo. Autores como Charles Taylor (1996), permiten observar cómo anteriormente se concebía la identidad a manera universal que individual, en donde su definición partía desde elementos como la case social, el rango, el sexo, entre otros; los cuales actualmente siguen configurando la identidad, pero donde ahora se prima y se concibe al individuo como prioridad frente a estos elementos.

Sin embargo, la identidad propia o individual no debe pensarse de modo separada de la universal o colectiva; ya decía Gimenez (2010) que la individual tiene como función establecer los vínculos de permanencia entre individuos, generando de esta manera mayor cohesión de

los grupos. A partir de lo anterior, cabe pensarse en los vínculos generados en los grupos armados, en donde existen diferentes identidades individuales, pero que de alguna manera se agrupan (o tiene que ser agrupadas) para el buen funcionamiento del colectivo armado, así como también, el nivel de influencia que tiene el colectivo sobre la identidad personal.

Interacción con el otro

La interacción es definida por Galindo et al (2009) como una serie de conductas que ocurren a partir de la relación entre individuos, en el marco de un contexto específico. En otro aspecto, la interacción está estrechamente relacionada con la comunicación, ya que, los significados y modelos que el sujeto tiene de la realidad provienen de los múltiples espacios en los que ha interactuado con los demás, a partir de las diferentes construcciones y visiones de cada individuo, por ende, es vista como un proceso circular, debido al constante intercambio comunicativo entre sujetos (García, 2006).

Es pertinente tener en cuenta que, al interactuar, los sujetos buscan la manera de adaptarse a las conductas y expectativas del otro, dado que, este adquiere un significado y un valor para el individuo, que permite la creación de normas, límites y dinámicas propias de las distintas situaciones que se presentan durante el proceso de interacción (Goffman, 1971). Teniendo en cuenta lo anterior, la adherencia a los grupos armados por parte de sujetos que han padecido situaciones de víctima, implican la modificación en sus procesos de interacción y sus creencias, expectativas, y realidades para adaptarse a las dinámicas de la situación en la que se encuentran e interiorizar las normas y límites que deben asumir en su rol como victimarios.

Cabe mencionar dentro de esta categoría, a lo que Herbert Blumer denominó interaccionismo simbólico, el cual omite radicalmente la concepción de unas interacciones dadas a través del estímulo-respuesta, para centrar su importancia en los contextos sociales que enmarcan las interacciones cotidianas, así como en interdependencia de las variables durante una interacción. Es así como en la presente investigación, los contextos sociales de los participantes juegan un papel importante en las dinámicas de grupo, como también en las relaciones personales, sociales, familiares, entre otros.

Poder: Antes que nada, se debe aclarar que el poder no necesariamente está relacionado con la violencia, pero esta última sí puede ser empleada como un mecanismo del poder. Para Hannah Arendt (1993, como se cita en Montbrun, 2010), el poder es la capacidad que todo ser humano tiene de actuar concertadamente, este no necesariamente implica violencia, fuerza o coerción; sino que su efectividad depende del consentimiento de quienes son dirigidos, gobernados y/o representados. Definición que respalda Michael Foucault, al afirmar que la violencia se ejerce con el fin de someter y destruir, mientras que el poder es el reconocimiento de que el otro tiene la capacidad de actuar, y que, por tanto, es posible incidir sobre el campo de acción de otros (1993, como se cita en Montbrun, 2010).

Vínculo: Es ampliamente conocido por la definición que le otorga Bowlby, como un lazo afectivo que se crea en las personas o animales, el cual los mantiene juntos en el espacio y que además perdura en el tiempo (1988, como se cita en Repetur & Quezada, 2005). Dentro del vínculo se pueden encontrar los vínculos sociales en donde se negocian los límites y se ajustan a las necesidades e intereses con el fin de alcanzar cierta regulación frente a un entorno inestable o incierto (Arango, 2003). Esto último podría explicar las relaciones sociales que se forman dentro de los grupos armados; la vinculación no sólo como necesidad del ser humano como animal social, sino también como un método de supervivencia.

Emociones

Una emoción se define como una respuesta del individuo ante los estímulos del entorno, que coordina diferentes sistemas y tiene como objetivo proporcionar información para influir en él según sus necesidades. La respuesta emocional se compone de un conjunto de sistemas que incluyen, principalmente, la experiencia personal (pensamientos, apreciación de la situación y sentimiento), la expresión (facial, corporal y verbal), las respuestas fisiológicas periféricas y el comportamiento (Gross & Feldman-Barret, 2011; Pekrun & Bühner, 2014; Reeve, 2005). Por otro lado, desde la concepción de lo social, las emociones cobran un significado distinto, entendiéndose esta como experiencia subjetiva que tiene significado a partir del contexto, la relación con el otro y la interpretación de los demás (Chóliz & Gómez, 2002).

Ahora bien, desde la misma comprensión social, aparecen las *Emociones Políticas o Públicas*, para las cuales, Martha Nussbaum, las expone como emociones a las que se pueden apelar con el fin de manipular a las personas o generar conciencia en ellas; dentro de estas

emociones, se encuentran las obstaculizadoras, tales como el miedo, la vergüenza, el asco, venganza, odio, entre otros; y en las positivas: la esperanza, el amor, la compasión y el amor patriótico (2014). Esta comprensión, abre la posibilidad de concebir a las emociones, fuera de un campo netamente biológico, para extenderse a una percepción de índole social, así como también, a evidenciar el poder que tiene la emociones como estrategia para la movilización social. una herramienta de poder y control.

Marco multidisciplinar

Las categorías usadas en la presente investigación se han estudiado desde diferentes ciencias; dichas concepciones serán recopiladas a continuación:

Identidad

Desde la disciplina de las ciencias sociales, específicamente desde la antropología el concepto de *identidad* se aborda desde la particularidades de estar en reformulación y transformación debido a la complejidad social como condición mundial, Bayardo (2000) la define como construcciones simbólicas a partir de las relaciones sociales conforme a las representaciones y clasificaciones desde su práctica, en donde interviene el lugar al que pertenece los individuos y los grupos de personas en su respectivo mundo y sus procesos simbólicos; de esa manera, posibilita el análisis de la configuración de los grupos sociales con sus respectivas características de manera subjetiva y objetiva.

Interacción con el otro

Desde la sociología, *la interacción con el otro*, Goffman la define como aquel proceso de intercambio en la interpretación individual, que comprende al ser humano como ser activo, creativo, práctico con la capacidad de producir en el que hacer de su cotidianidad y de adaptarse siempre a su realidad inmediata, el cual interpreta su entorno y con otros individuos, así mismo, construye su forma de actuar en el mismo; de tal manera que resalta la presencia de las estructuras sociales reconociendo que se encuentran en constante cambio a lo largo del proceso interactivo (como se cita en Maldonado & Contreras, 2011).

Emociones

Desde la sociología, *las emociones* se definen como aquel resultado que surge más allá de las personas y la sociedad. En ese sentido, no incluye las condiciones ambientales como lo son el clima, la flora y la fauna o la fertilidad del suelo, ni los estómagos o las hormonas. Las emociones surgen como consecuencia de la interrelación entre los signos y símbolos y la interpretación de estos, de manera visual, escrita, oral y el ser humano; así como, las relaciones entre las personas en todas las escalas. Se involucra al individuo, en el sentido social, es decir que ha sido permeado por la sociedad y se mantiene activo en esta. Por otro lado, si se relaciona con el cuerpo, se contempla en el sentido de cuerpo social como aquel que produce emociones sociales (García, 2013).

Marco legal

La presente investigación se desarrolla bajo los referentes legales que hacen alusión a diferentes leyes que se contemplan en la legislación colombiana, en primera instancia se encuentra la ley 975 de 2005 de justicia y paz, la cual tiene como objetivo posibilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley. Así mismo, se implementa la obligación de la reparación a las víctimas y se otorga el beneficio de suspensión condicional de la pena a quienes cooperen a la consolidación de paz y el compromiso de no volver a delinquir como condición esencial para mantener los beneficios en el futuro (Procuraduría General de la Nación, 2007, pág. 13).

Por otro lado, se encuentra la Ley 1448 de 2011, por medio de la cual se decretan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno; en el artículo 1 tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones en el marco de la justicia transicional, lo cual garantiza el cumplimiento de los derechos a la justicia, a la verdad, a la reparación y no repetición (Congreso de la Republica de Colombia, Artículo 1). Además, se establece la regulación a la ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación de las víctimas, brindando así las herramientas necesarias para la reivindicación de su dignidad, incluyendo la población indígena y la comunidad afrocolombiana.

Ahora bien, la reincorporación de los miembros de los grupos armados organizados al margen de la ley a la vida civil es un proceso que se reglamenta por medio de la ley 975 de 2005, cuyo objetivo posibilitar los procesos de paz y la reintegración a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, asegurando los derechos de las víctimas a la verdad, justicia y reparación, todo esto posibilita y garantiza el proceso y desarrollo de la paz en Colombia (Congreso de la República de Colombia). Además, en el artículo 2 menciona la regulación de proceso investigativo, sanciones y beneficios en el ámbito judicial, reconociendo a los excombatientes como responsables de las acciones delictivas que cometieron a lo largo de su permanecía en los grupos armados y que tomaron la decisión de desmovilizarse y hacer parte de la reconciliación nacional.

Así mismo, se establece el decreto 4138 de 2011 (Presidencia de la república), mediante el cual se da origen a la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas ACR y Grupos Alzados en Armas y se establecen sus objetivos y estructura. En donde el estado colombiano, asume la responsabilidad de gestionar, implementar y hacer una evaluación en lo que concierne

a los procesos de reincorporación de excombatientes, es así como se requiere de un entidad que tenga la capacidad institucional y que facilite la gestión y coordinación de forma articulada con las instituciones competentes, así pues, se garantiza que los procesos de reintegración posibiliten la convivencia, la seguridad y la construcción de paz, así como el cumplimiento de la política nacional de reintegración social y económica de los desmovilizados.

En lo que se refiere a la reincorporación de los desmovilizados de las autodefensas unidas de Colombia que no fueron amparados por la ley de justicia y paz, se crea la ley 1424 de 2010 (Congreso de la república de Colombia), por medio de la cual se brinda un recurso de solución a la situación jurídica que concede beneficios penales bajo algunas condiciones como lo son requisitos para garantizar el cumplimiento de los derechos de las víctimas y la ciudadanía, especialmente el derecho a la verdad. Considerada como una norma de la justicia transicional, esta se compone de dos elementos, el primero es de carácter judicial y el segundo es de carácter no judicial.

Por otra parte, se establece la ley 1779 de 2016, por medio de la cual se realiza una modificación al artículo 8 de la ley 418 de 1997, en ese sentido, el artículo 8 hace referencia a que los representantes delegados únicamente por el gobierno nacional están en facultad de promover la reconciliación de la población colombiana, la convivencia pacífica y lograr la paz, a partir de determinadas acciones como lo son: la pretensión de establecer las conversaciones y diálogos con grupos armados al margen de la ley y avanzar en los mismos, así como en las negociaciones e incluso firmas de acuerdos con los representantes de los grupos armados ilegales; en ese sentido se espera obtener las posibles soluciones para el conflicto armado (Congreso de la república de Colombia).

Así pues, por medio de la ley 1922 de 2018, se adoptan unas reglas de procedimiento para la jurisdicción especial para la paz, establece que, a través de los principios y leyes estipuladas en la constitución política de Colombia, el bloque de constitucionalidad, la ley estatutaria de administración de justicia de la JEP, los comportamientos y tomas de decisiones (Congreso de la república de Colombia). En el apartado, el primer principio *Efectividad de la justicia restaurativa* hace referencia los presupuestos que serían necesarios para el aseguramiento la reconciliación y el establecimiento de una paz estable y duradera, las decisiones que establezcan en el marco de los procedimientos ante la JEP, así como, cumplir con el principio de legalidad, procurar la restauración del daño causado y la reparación de las víctimas afectadas por el conflicto armado, las garantías de no repetición y el esclarecimiento de la verdad de los hechos.

Antecedentes

Antecedentes Internacionales

Con relación a los antecedentes internacionales, se encuentran diferentes investigaciones que se relacionan con las categorías que se utilizan en la presente investigación. En primera instancia, se encuentra *Disarming Ex-Combatants' Minds: Toward Situated Reintegration Process in Post-conflict Colombia*, realizada por Baez et al (2019), la cual, reconoce las particularidades que han determinado la historia de la población colombiana a lo largo de los 50 años de conflicto armado. Se identifica la violencia colectiva y la connotación que ésta ha tenido, a partir de lo anterior, proponen un enfoque que se caracteriza por realizar una evaluación integral de carácter científico, que permita determinar los factores específicos de la exposición a la violencia y posteriormente el desarrollo de un diseño de intervenciones que sean exitosas.

Por otro lado, la investigación titulada *Psychology of peace: Findings and challenges for the multidimensional transformation of violent social practices*, desarrollada por López et al (2021), en donde desde un enfoque multidimensional que tiene como eje los estudios desarrollados sobre la paz, se identifica la importancia que tienen los procesos económicos, psicosociales, legales, políticos culturales, ambientales, entre otros, en la construcción de paz. Desde áreas como la psicología social y la psicología política, se han realizado investigaciones que permiten destacar la relevancia de las dimensiones biopsicosociales en los contextos de contextos de construcción de paz. Todo lo anterior se implementa a nivel empírico y teórico.

Prieto (2012) desarrolló una investigación que tiene por nombre *Together after War While the War Goes On: Victims, Ex-Combatants and Communities in Three Colombian Cities*, en la cual se realiza un estudio de campo que involucra cuatro barrios de tres ciudades colombianas, como lo son Bogotá, Valledupar y Medellín, en donde se identifican las dinámicas relacionales que se presentan en víctimas, excombatientes del conflicto armado y las comunidades con las que relacionan. Los resultados permiten determinar que existen factores propios del lugar, como lo son el desempleo, la pobreza y la inseguridad, los cuales tienen un impacto en la forma como los actores se relacionan entre sí; aspectos psicológicos como la empatía, se van construyendo en la medida en que se tiene contacto diario con los factores mencionados anteriormente.

Los programas de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) para los excombatientes de vuelta a la sociedad han sido multifacéticos y ha habido un interés creciente

en actividades comunitarias en situaciones posteriores a conflictos en todo el mundo. Así lo manifiestan Kaplan y Nussio (2018) en su investigación titulada *Community counts: The social reintegration of ex-combatants in Colombia*. Así mismo, identifican la forma en cómo por medio de políticas de reintegración, se hace la implementación de diferentes programas que tienen como base la teoría de que la participación social por parte de los excombatientes, permitiendo así el reconocimiento y la aceptación por parte de la sociedad o comunidad a la que llegan. A partir de lo anterior, es posible afirmar que se mitiga la posibilidad de que los actores que pertenecieron al conflicto armado vuelvan a reincidir en actividades al margen de la ley.

La población que es víctima del conflicto armado en Colombia que pertenece a las zonas rurales del país, no tiene conocimiento sobre las posibles rutas que hay para poder acceder a un servicio médico o psicológico, así lo mencionan Gualdron y Steward (2015) en una investigación titulada *Victimización y violencia sexual en el conflicto armado en Colombia*. Además, se resalta la escasez que hay en relación con los centros que brindan la atención primaria en los casos de vulneración a los derechos humanos. Por otro lado, encontraron que, al momento de realizar algún tipo de ruta integral para la atención de víctimas, existe negligencia en el proceso, ya que se toma más tiempo del que debe ser para cualquier situación que se presente.

Bell, et al (2012), desarrollaron una investigación llamada, *Characteristics of the Colombian armed conflict and the mental health of civilians living in active conflict zones*, en la cual se logró evidenciar la poca información que se tiene en Colombia en relación a la salud mental en las poblaciones que ha vivido el conflicto armado en primera fila. Además de esto, como resultados obtuvieron que puede haber ciertos factores de riesgo con relación a sufrir de algún tipo de trastorno psicológico como lo es la depresión, ansiedad o algún tipo de ideación suicida, los factores identificados fueron: La violencia personal, que no se relaciona directamente con el conflicto armado, por otro lado, la violencia que si se vincula al conflicto armado y por último dificultades generales.

Hincapie (2017) realizó un estudio titulado *Acción colectiva de las mujeres y derechos humanos en México: movilizand el dolor en medio del conflicto armado*, en el cual presenta un análisis sobre la crisis de los derechos humanos que viven las mujeres en México, en donde como resultado presenta dos posibles escenarios en los que las mujeres se ven afectadas al ser foco de las organizaciones criminales siendo utilizadas como armas para la guerra en aspectos como la desaparición, trata de personas y esclavitud sexual. Por otro lado, se encuentra el movimiento de mujeres en donde la movilización del dolor y acción colectiva por parte de ellas,

es decir que se realiza un tránsito de víctimas a activistas como consecuencia de la crisis de los derechos humanos. Una característica que se resalta en la investigación es la necesidad de avanzar en la caracterización de las violaciones de los derechos humanos.

Clarke et al. (1999) en su artículo *“Victims as Victimizers: Physical Aggression by Persons With a History of Childhood Abuse”* pretende examinar si el abuso sexual o físico en la infancia está relacionado con convertirse en victimario en la adultez; para ello, analizó 439 entrevistas realizadas a sujetos con antecedentes de abuso físico/sexual y de uso de sustancias en los años 1997- 1998; los resultados arrojaron lo siguiente: El 51% de las mujeres manifestó haber sufrido abuso físico o sexual durante la niñez, mientras que de los hombres fueron el 31%; de esta población el 28% victimizó a otro y el 17% manifestó ser victimario. A raíz de lo anterior se concluye que las personas consumidoras de sustancias, que han padecido una historia de abuso en su infancia tienen una alta posibilidad de convertirse en victimarios en su adultez.

Antecedentes Nacionales

En cuanto a los antecedentes nacionales, inicialmente, se tiene en cuenta la investigación de Aguirre (2019) *“Victimario: la víctima desconocida del conflicto armado colombiano. Análisis de su reparación en torno al principio de igualdad”* a través de la cual se resalta el papel del victimario como víctima olvidada en el marco del conflicto armado; donde un único sujeto ha atravesado ambos roles luego de ser reclutado forzosamente por los grupos armados. La problemática de la investigación corresponde a la dificultad que atraviesan los victimarios que fueron reclutados por los actores de la guerra siendo menores de edad, y que al cumplir sus 18 años pierden su condición de víctimas; es así como, a partir de la revisión de las normativas vigentes sobre la reparación de las víctimas, se construye una nueva categoría denominada víctima- victimario.

Del mismo modo, Aristizabal, Howe y Palacios (2009) en su artículo *“Vulneración psicológica en víctimas y victimarios por efecto del conflicto armado en Magdalena, Atlántico, Cesar, Sucre y Bolívar”* reconocen el papel de victimario (además del de las víctimas), al tenerlo en cuenta como sujeto que sufre afectaciones psicológicas a raíz del conflicto que se vivencia. La población participante, corresponde a 15 hombres y 15 mujeres; los cuales se identificaron con uno de los dos roles, ya sea víctima o victimario, pertenecientes a grupos de refugiados o reinserción social en el caribe colombiano. Se destacan varios elementos, uno de ellos corresponde a la vulnerabilidad y fragilidad que experimenta el sujeto a nivel psicológico

al haber sido sometido a eventos violentos, también al horror, al miedo y a la incertidumbre que vivencian tanto víctimas como victimarios.

Patiño & Patiño (2012), en su estudio “*Configuración de la identidad de desertores de la guerrilla colombiana*” buscaron reconocer cómo se transforma la identidad de los adolescentes que desertaron de los grupos armados ilegales, en específico de la guerrilla, a partir de una metodología cualitativa cuyo marco referencial fue la psicología social. Se utilizó como técnica una entrevista a profundidad y un grupo de discusión que dieron como resultado la comprensión de los cambios identitarios de los participantes, a partir de transformaciones en el cuerpo, el nombre, las interacciones y la conciencia que tenían de ellos mismos y de su actuar.

Por otro lado, Lozano & Gomez (2018) en su artículo “*Aspectos psicológicos, sociales y jurídicos del desplazamiento forzado*” realizaron una investigación dentro del marco de la metodología cualitativa, en el cual participaron voluntariamente 50 familias; las cuales fueron representadas por uno de sus miembros. Los criterios de inclusión eran: el haber sido víctima de desplazamiento forzado, ser reconocida por el Ministerio del interior y haber vivido en zonas de conflicto. Los aspectos psicológicos analizados fueron la desesperanza, la dependencia, la incertidumbre, el miedo, los estilos de afrontamiento, entre otros. La discusión da cuenta de los cambios que experimentan las víctimas de desplazamiento forzado (en los que resaltan la adherencia de nuevas costumbres, la alteración de los patrones de autoidentificación, la reorganización de la familia) y el proceso que viven los individuos, en el que experimentan alguno de los tipos de victimización.

En *Proceso de atención psicosocial a excombatientes, retos en el escenario de un eventual acuerdo de paz entre el gobierno y las FARC-EP*, de Ballesteros (2016) se encuentra plasmado un análisis acerca del proceso de atención psicosocial brindado a los excombatientes del conflicto armado, tras la implementación del acuerdo de paz; así mismo, se revisan los seis puntos del acuerdo de paz, con el fin establecer considerar los retos que se asume en la aplicación de la atención psicológica. Esta investigación contó con la participación de personas desmovilizadas de los grupos armados tales como: M-19, AUC, ELN, FARC-EP, los cuales voluntariamente se acogieron al proceso de reintegración.

Para Kelly Bautista (2019), en *Procesos de intervención en victimarios del posconflicto colombiano: una mirada hacia el perdón y la reconciliación* da cuenta de la importancia del perdón, la verdad y la reconciliación en los procesos de intervención en victimarios, como estrategias de reconstrucción del tejido social en los contextos de conflicto armado. Así mismo,

cierra con la importancia que tiene las políticas públicas, para lograr la transformación de la realidad, a través de la inclusión social y el restablecimiento de derechos.

Por otro lado, Sánchez (2011) comparte algunos de los elementos psicológicos mencionados anteriormente, dado que en su estudio se analizan los aspectos psicológicos involucrados en el proceso de supervivencia ante situaciones militares, así como una serie de pautas, que buscan mejorar la adaptación de los sujetos en esas situaciones. Dentro de los factores psicológicos considerados, se encuentran: la soledad, la culpabilidad, incertidumbre, el miedo, la frustración y la depresión; por otra parte, algunas de las medidas de afrontamiento a situaciones de riesgo corresponden a: autoconocimiento, actitud positiva, control emocional, adaptación; entre otros. Las conclusiones dan cuenta de la importancia del conocimiento en supervivencia en el ámbito militar, no solo en los componentes físicos, sino en los psicológicos, que son transversales a la misma.

A nivel más específico, uno de los aspectos psicológicos que más se transforma a partir de experiencias traumáticas y violentas corresponde a la identidad; por ende, Castañeda, García y Moreno (2018) desde su tesis de maestría, titulada *"Mujeres e identidad: una mirada desde la violencia política producto del conflicto armado"* realizada con 2 mujeres que pertenecieron al partido de la Unión Patriótica, destacan los cambios identitarios que sufrieron dichas personas; donde se modificaron sus procesos interaccionales, sus dinámicas familiares, sociales y emocionales; siendo la fractura de los vínculos parentales, al atravesar procesos de duelo, por la pérdida de sus hijos, la situación que más cambios les ha traído.

Antecedentes Regionales

Regionalmente, en el *Análisis cartográfico del posconflicto en el Departamento del Meta; Reintegración de excombatientes y riesgo de reclutamiento*, realizado por la Secretaría de Víctimas, Derechos Humanos y Paz de la Gobernación del Meta (2016), se realizaron talleres participativos en los municipios de Villavicencio, Acacias, Puerto López y Granada, los cuales tienen como intención de que la comunidad y las autoridades locales, se den a la tarea de dialogar acerca del proceso de reintegración de los excombatientes y posibles riesgos hacia los NNA. Donde se obtuvo como principales retos para el departamento: el trabajo permanente contra el rechazo y la estigmatización, la vinculación de la familia como estrategia para la prevención de reclutamiento en NNA.

A los anteriores retos se le suman los descubiertos por Sacristan y Silva-Hernandez (2020), en *La reintegración económica de excombatientes de grupos ilegales en el*

Departamento del Meta, estudio mixto, en donde se analiza el resultado de la política colombiana de reintegración sobre la inserción laboral, la obtención de ingresos y el desarrollo de competencias educativas de 296 excombatientes; como resultado que, aunque algunos beneficios posibilitan la generación de capacidades y destrezas, se debe mejorar en la formación básica y media, con el objetivo de mejorar las capacidades para conseguir empleo o emprender; así mismo el acceso a la educación y a la capacitación, que permite que los excombatientes accedan a la formalidad y finalmente está la necesidad de pasar de un enfoque individual a uno centrado en el desarrollo comunitario que asegure el tránsito a la legalidad.

En la investigación realidad por Casas et al (2016), denominada *Conflicto Armado: Percepción de la responsabilidad social en excombatientes de Villavicencio, Meta*; la cual tuvo como objetivo comprender el conflicto armado desde la resiliencia y la responsabilidad social, así como la situación actual en la que se encuentran los excombatientes, víctimas, militares y población general, tras el acuerdo de paz. Para esta investigación se tuvo en cuenta una metodología cualitativa; con diseño fenomenológico; aplicando el Atlas Ti., para el análisis de la información. En cuanto a los criterios de participación, se tuvo en cuenta de que fueran hombres y mujeres mayores de edad, de la ciudad de Villavicencio, desmovilizados.

Finalmente, en *Elementos psicológicos y emocionales que se configuran en la historia de vida de dos exmiembros de las FARC que se encuentran en proceso de reintegración en el contexto del posconflicto en el Departamento del Meta*, desarrollada por Cely et al (2021), en el cual se encontró que el convivir en contextos de guerra está altamente relacionado con la inmersión a grupos armados; los cuales una vez adentro el sujeto, el contexto demanda cambios psicosociales. Por otro lado, se presentan sentimientos de vergüenza hacia las personas a quienes han vulnerado, siendo conscientes de los crímenes y la violencia ejercida hacia la población, a partir del cual se realiza un proceso de reparación de los daños, un compromiso a aportar socialmente y ser agentes de cambio; donde la adherencia a los programas de reintegración se ve influenciado por los sentimientos de desconfianza frente al estado.

Metodología

La presente investigación se desarrollará a partir de una metodología cualitativa, la cual, es definida por Sánchez (2019) como aquella ciencia que está orientada a una comprensión profunda de los hechos, con el objetivo de explicarlo. Quecedo y Castaño (2002) reconocen una serie de características sobre el enfoque cualitativo: 1) es inductiva; por ende, va de lo particular a lo general; 2) Comprende a los sujetos desde una mirada holística, es decir, no los reduce a variables sino que son una suma de todo; 3) Reconoce los efectos que genera el investigador sobre las personas que estudia y trata de controlarlos; 4) Vislumbra el componente humano como algo invaluable, por ello, se toman en cuenta los aspectos internos, las creencias, las expectativas y los significados del sujeto.

Conforme a lo que se ha abordado hasta ahora, el enfoque cualitativo es óptimo para el desarrollo de este trabajo investigativo; ya que permite identificar a profundidad la experiencia que ha vivido cada sujeto en su tránsito de víctima al victimario; reconociendo a través de sus historias de vida, las transformaciones de sus identidades, sus representaciones de la realidad, sus aspectos emocionales, entre otros.

Método: Narrativo - Biográfico

El método narrativo es un método perteneciente al enfoque cualitativo; el cual, permite al investigador comprender la esencia propia de su objeto de estudio, es decir, el sujeto, reconociendo su proceso de interacción con el otro, la configuración de su identidad tanto personal como social, y la reconstrucción de las historias de vida (Connelly & Clandinin, 1995). Moriña (2017) plantea que el método biográfico-narrativo permite conocer al otro desde su experiencia y su historia de vida, al darles voz a su subjetividad.

Por otro lado, Ricoeur (1995), entiende como narrativa, la capacidad de estructurar los aprendizajes y vivencias de los sujetos, a partir de la construcción de sentidos, la descripción y el análisis de la información; por ende, se le da significado a los sucesos que ha vivido el individuo, a través de la reflexión.

En el tránsito de víctima al victimario claramente han ocurrido una serie de sucesos que transforman al individuo, los cuales, son elementos claves para entender los sentimientos, pensamientos y significados que se han ido formando a lo largo de sus vidas. El método nos permitirá darle un sentido a lo que el sujeto vivió y que lo llevó a transformarse en la persona

que es hoy en día, comprendiendo su realidad y su experiencia, a partir del análisis de las vivencias.

Técnica de recolección de la información: Relato de vida

Bourdieu (1994), describe el relato como aquellos eventos que pueden ser organizados de forma lógica, para comprender su sentido y sus relaciones, a través de una representación que el individuo hace de su historia de vida y de su identidad al contar su experiencia a los demás. Según Cornejo et al (2008), cuando se utiliza el relato en un estudio se realiza una interpretación de segundo nivel, dado que los investigadores deben hacer una comprensión de lo narrado por otro sujeto que simultáneamente interpreta su propia historia.

El relato es diferente conceptualmente a la historia de vida; dado que, la primera corresponde a la narración (sea oral o escrita), de las experiencias y vivencias del sujeto; la segunda se refiere a la interpretación que hace quien investiga, cuando reestructura el relato en torno a una serie de conceptos y categorías creados por el mismo (Ricoeur, 1995).

En ese sentido, el relato permite reconocer aquellas situaciones que ha vivido el sujeto en relación con sus experiencias violentas y sus transformaciones a nivel psicológico y emocional, a partir de su propia interpretación de lo ocurrido; lo cual, permitirá realizar el análisis y categorización de la información que llevará a comprender el objeto de estudio.

Técnica de análisis de la información: Análisis de contenido

Se plantea la técnica de análisis de contenido como herramienta encargada de la interpretación de fuentes documentales, los cuales pueden ser protocolos de observación, transcripción de entrevistas, videos, entre otros; y que una vez interpretados permiten la entrada a fenómenos de la vida social donde se evidencian saberes de diversos aspectos (Andréu, 2002). Esta técnica se propone conocer no solamente lo que está literalmente, sino todos aquellos elementos que puedan influir y condicionar el mensaje, es decir, tanto el contenido manifiesto que se presenta en los códigos del lenguaje transmitidos por el emisor, como también el contenido latente, que se evidencia en el contexto en el que surge el mensaje (Guix, 2008).

Debido a que, los factores psicológicos son amplios y diversos debido a la experiencia individual de cada uno de los sujetos, la técnica de análisis facilita la comprensión de los diferentes fenómenos que emergen, no basándose únicamente del discurso de los participantes, sino también desde una interpretación profunda a la luz de los diferentes contextos que la

condicionan. Dichos contextos, ya sean sociales, económicos, políticos, nacionales, regionales o locales, proporcionan un conocimiento sobre el contenido que no se expresa pero que por lo contrario se manifiesta de manera latente; que está ahí, pero que no se puede evidenciar a través del discurso.

Finalmente, la implementación de la técnica de análisis requiere de una metodología a desarrollar, para la cual Cáceres (2003), propone seis pasos para llevarla a cabo, estos son: 1) Selección del objeto de análisis dentro de un modelo de comunicación, 2) el desarrollo del preanálisis, 3) la definición de las unidades de análisis, 4) establecimiento de reglas de análisis y códigos de clasificación, 5) desarrollo de categorías, 6) la integración final de los hallazgos. Esta división permite que las unidades de análisis se dividan de tal modo que posibiliten una adecuada interpretación.

Participantes

Los participantes son excombatientes de grupos armados ilegales, que han hecho parte del conflicto armado en nuestro país, que cumplan con los criterios de inclusión y exclusión acordes a los requerimientos de la investigación. Dicha muestra, es seleccionada luego de un análisis de los principales actores del conflicto armado y tras descubrir la necesidad de profundizar sobre las experiencias de los sujetos. Esta población objeto de estudio es no probabilística de carácter intencional, donde los participantes son seleccionados por las características y criterios que el investigador considere elementales para el estudio, limitando la población a ciertos casos específicos (Otzen & Manterola, 2017).

Dentro de los criterios de inclusión se encuentran: a) Tener entre 24 a 60 años; b) haber pertenecido al grupo armado mínimo 5 años; c) haber sufrido alguna vulneración o daño a nivel familiar, emocional, moral, o psicológico, en contextos previos al ingreso del grupo armado, d) Identificarse con cualquier género

Entre los criterios de exclusión están: a) Aquellas personas que no estén desmovilizadas; b) Sujetos que no hayan experimentado situaciones de víctima en contextos previos al ingreso del grupo armado; c) Personas que no hayan pertenecido a un grupo armado ilegal; d) Menores de 24 años que estuvieron un tiempo muy breve en la vinculación.

Procedimiento

- **Fase I** En un primer momento, se citarán los participantes de la investigación para presentar los consentimientos informados y realizar sus respectivas firmas, así como dar a conocer los objetivos del estudio y su metodología.
- **Fase II** Posteriormente, se realizarán una serie de preguntas orientadoras que permitan a los participantes contar sus experiencias, para así, poder identificar los relatos.
- **Fase III** Finalmente, luego de realizar el análisis de los contenidos se agendará un segundo encuentro para socializar los resultados
-

Construcción de resultados y discusión

Por medio de matrices categoriales se codificará y analizará la información, con el propósito de comprender los procesos y transformaciones psicológicas de los sujetos con relación a la teoría y la epistemología establecida.

Devolución de resultados

Por último, se realizará la socialización y entrega de resultados a los dos participantes de la investigación, la cual se hará por medio de un diálogo reflexivo que les permita reconocer su proceso y transformación psicológica frente al tránsito que experimentaron por las tres principales etapas de su vida.

Consideraciones éticas

En la Ley 1090 de 2006 (Congreso de la república de Colombia), se estipula la reglamentación para el desarrollo del ejercicio de la profesión de psicología, con esta, se dicta el código deontológico y bioético. El artículo No. 2 hace énfasis en diez principios universales de la profesión, el número nueve hace referencia a la investigación con participantes humanos, el psicólogo realiza la investigación respetando la dignidad y el bienestar de los participantes. En el artículo No. 49 resalta la responsabilidad del profesional frente a los temas de investigación, los métodos y materiales utilizados, el análisis de los resultados y las conclusiones, así como las pautas para su divulgación teniendo en cuenta los principios éticos a los que se refiere en el Artículo No. 50 dando prioridad a los derechos y el bienestar de cada uno de los participantes.

La presente investigación, se realiza en total acuerdo con el código de Nuremberg y los principios básicos propuestos en el mismo, con el propósito de cumplir con los conceptos legales, morales y éticos, incluyendo, el consentimiento voluntario de la persona, teniendo como finalidad obtener resultados que hagan un aporte para el bienestar de la sociedad, evitando el daño o sufrimiento físico y mental innecesario para los participantes (Tribunal Internacional de Nuremberg, 1946).

Así mismo, en concordancia con el código europeo de conducta para la integridad de la investigación, se considera relevante para esta investigación tener en cuenta los cuatro principios del código, los cuales son: *Fiabilidad* a través de la cual se asegura la calidad de del diseño, metodología, análisis y uso de las herramientas, *la honradez* en el desarrollo, la revisión, la información y la comunicación de la investigación de tal manera que sea justa e imparcial, *el respeto* hacia los otros investigadores, los participantes, la sociedad, el ecosistema, el patrimonio y el medio ambiente y por último *la responsabilidad* por la investigación, el proceso de la misma, la tutoría y la supervisión, así como el impacto que se pueda obtener. En ese sentido, garantiza las buenas prácticas de investigación y el cumplimiento con la integridad en la investigación.

Por otra parte, la ley 1581 de 2012, hace énfasis en reconocer y proteger el derecho constitucional de todo ciudadano de conocer, rectificar y actualizar los datos que se hayan recolectado en las diferentes bases de datos o archivos (Congreso de la república de Colombia). El artículo 4 establece los principios para el tratamiento de los datos personales, se sustenta la presente investigación en el primer principio rector de *finalidad*, teniendo en cuenta que los datos que proporcionan los participantes tienen un propósito investigativo de proyecto de

grado, así mismo en el segundo principio de *libertad* emana la plena voluntad del tratamiento de los datos de los participantes, la cual se manifiesta por medio del consentimiento informado; el tercer principio *de veracidad o calidad* ya que la información es veraz, completa y comprensible, a su vez el principio de *transparencia* debido a que se comparte la información con los participante de manera precisa y clara, por último se encuentra el principio de *confidencialidad*, en la medida en que se cumple la reserva de la información.

Resultados

Tabla 1

Matriz de Identidad

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	TEXTO	INTERPRETACIÓN
IDENTIDAD	IDENTIDAD	P1: No han habido los recursos para seguir estudiando, pero ahí vamos, poquito a poco, [...] con la nueva etapa que se avecina, si se puede seguir estudiando o no, bueno, ya miraremos que hacer o cómo se hará, pero sí con muchas ilusiones de estudiar y de ser útil en la sociedad, sociedad donde nos están acogiendo” P1: a los 11 años empecé a trabajar para mí, porque, pues imagínase una familia pobre con nueve hijos para darle, digamos, sustento a todos los nueve hijos, pues muy complejo. Entonces, desde los nueve años, empecé yo a trabajar para ganarme lo mío. P1: pues el ser más grande de la casa prácticamente era el responsable del resto de ahí para abajo. P1: Sí, porque si se iba mi papá y mi mamá a mí me tocaba quedar en la casa responsable, haciéndoles de comer, hasta dándoles juete a unos más pequeñitos.	A través de la narrativa del participante es posible reconocer que durante su infancia desarrolló un Yo adulto, donde asumía una serie de responsabilidades a corta edad, que involucraban el trabajo, el cuidado de sus hermanos, entre otros. Asimismo, se reconoce como un sujeto cuya identidad está marcada por los valores y enseñanzas que le dieron en su niñez; por ende, actúa bajo el respeto y reconoce el valor de los demás. En la actualidad se encuentra que el participante tiene una visión positiva de sí mismo; ya que, se concibe como un buen ser humano, de igual manera, ha construido un proyecto de vida, planes de estudio y de crecimiento personal, que le permitan sentirse útil dentro del contexto social; sin embargo, la percepción de incapacidad que tiene sobre su edad, lo limita.

Tabla 1*Continuación*

P1: Pues mi sueño era ese, yo tenía sueños antes de todo eso, era estudiar, hacerme bachiller y tener una carrera, porque mi sueño siempre fue ser médico. Ese era el sueño que yo tenía en mi vida. Pero pues a falta de oportunidad no se pudo. Y pues, hubo la oportunidad ahora de ir a estudiar a Cuba. Pero pues ya estoy muy viejo para eso. P2: la verdad yo estoy acostumbrada al respeto, o sea, estuve mucho tiempo en una parte, para que a mí me vengan ahorita manipular, yo soy una de las personas, o sea yo por las buenas soy buena y pues por las malas las cosas ya son muy diferentes, porque yo me acostumbre a un respeto, a un valor y hacer valorar a los demás. P2: la verdad yo estoy acostumbrada al respeto, o sea, estuve mucho tiempo en una parte, para que a mí me vengan ahorita manipular, yo soy una de las personas, o sea yo por las buenas soy buena y pues por las malas las cosas ya son muy diferentes, porque yo me acostumbre a un respeto, a un valor y hacer valorar a los demás P2: con ayuda de los demás compañeros, ya iba cambiando la situación, ya me estaba poniendo más fortalecedora, con el corazón más... más, cuidándolo bien. P2: me caracterizo como una persona de bien y luchadora, pues a pesar de que nosotros vivíamos en medio de una guerra.	A través de la narrativa de la participante se reconoce que dentro del grupo armado se desarrolló un sí mismo, que lucha por el respeto, que es consciente de su valor, y el de los demás, asimismo las múltiples situaciones adversas que tuvo que atravesar, la llevaron a desarrollar fuerza, poder, resiliencia y fortaleza, características que le permiten seguir construyendo su vida de manera autónoma.
---	---

Tabla 1*Continuación*

P2: “entonces ahí quedé, un poco mal, pero eso me fortaleció, o sea lo que a mí me fortaleció mucho era pues que a mí me gustaba trabajar mucho lo que era con heridos, a mí me gusta mucho lo que es la enfermería, eso es lo único que a mí me ha fortalecido, porque si yo hubiera sido otro, yo me desangro ahí”

P2: “Mi vida entera. [...] allá se quedó mi juventud, allá se quedó mi pata [...] después de dejar toda la juventud allá y la mitad del cuerpo de uno”

P2: “antes no tenía madurez, ahorita tengo bastante madurez, antes, pues no tenía casi seriedad y ahora soy seria, o sea hay muchas cosas de que, dentro de una infancia, un grupo, dentro de una organización. [...] cuando era china, cual seriedad iba a tener uno, o sea me refiero en la parte sexual”

P2: “Que soy libre, que puedo tener voz y voto donde sea, que puedo elegir y ser elegida, que puedo salir adelante”

P2: “que no perdiera mi juventud allá en una guerra”

P2: “Yo misma fui la psicóloga, yo misma fui la que, la que me ayudé a recuperar, la que buscaba, porque yo llegué acá Villavicencio, y yo llegué con los brazos cruzados [...] Pero entonces [...] todo eso me ayudó a fortalecer mucho.

Tabla 1*Continuación*

RECONOCIMIENTO (emergente)	P1: como siempre nos han catalogado a nosotros de que somos prácticamente unos monstruos como tal, pero yo creo que como falta de conocimiento tanto de la de la sociedad hacia nosotros” P1: Yo siento que somos muy buenas personas que les tocó de pronto llegar a esta esa situación por cuestiones que... que nos ... nos sentimos obligados, digamos a llegar allá, porque no había otro camino. Pero pues, en cambio, de pronto iguales seres humanos, iguales a todo el mundo y con sentimientos también. P1: “es como retomar la vida que llevaba antes de irme para allá pero como que se congelará un montón de tiempo una cantidad de cosas por retomar, eso es un proceso duro porque pues imagínese 19 años en una rutina y después de 19 años retomar lo que se dejó atrás, o sea ya no con la misma edad, ya no el mismo tiempo ni nada entonces muy complejo con los mismos problemas, o sea eso es algo muy complejo es que es una pausa muy larga prácticamente más de la mitad de mi vida en un rol”	En la actualidad, el reconocimiento que recibe el participante por parte de la sociedad implica el rechazo y la exclusión, donde es percibido como un sujeto sin humanidad; sin embargo, él se percibe como alguien igual que los demás. En lo que respecta a su familia y al grupo armado, no es un yo despreciado, debido a que contaba con reconocimiento familiar y moral. Se identifica en P1, el desafío a nivel personal que significó todo el proceso de reincorporarse nuevamente a la vida civil, lo reconoce cómo complejo, es decir que se evidencia la dificultad que representa cambiar de un rol a otro, es decir que debe realizar un proceso de reconstrucción a nivel identitario, teniendo en cuenta los cambios en la edad, la época y la interacción social.
--	---	---

Tabla 1*Continuación*

P2 “Fui una muchacha pues que nunca tuvo infancia, toda la infancia fue dentro de una mata, dentro de en medio de la guerra. Fui reclutada desde muy china y pues, así como dice el dicho nunca tuve infancia”	
P2: Los difíciles, jum, ni difíciles ni agradables, pues no haber tenido la infancia, esa sería la única	A través de la narrativa de la participante se reconoce que al crecer en un entorno que no le permitió desarrollarse dignamente ni disfrutar de su niñez, su identidad estuvo marcada por la falta de reconocimiento familiar y la vulneración que sufrió en su infancia; por ende, de niña se identificaba como un sujeto que no era respetado,
P2: Jum, las garroteras mija, eso si nunca se olvida, las garroteras siempre y todo eso, todo eso me dejó muy marcado, o sea no, no, no, por la vaina de que nunca tuve una infancia, pues no sé si fue que a ella no le dolió pa parirnos, pero pues ella siempre ha sido muy grosera	solitario, indefenso, sumiso y vulnerable; sin embargo, a partir de los procesos interrelacionales que se dieron dentro del grupo armado, se dio apertura a la consolidación de un yo que tiene poder, un poder asociado al uniforme; que genera respeto, resiliente, maduro, y obediente,
P2: Pues yo me caracterizaba como una niña que nunca tuvo su infancia, o sea que era una persona sola, una persona que quería tener como amor de una familia unida, pero que nunca lo tuvo, o sea que nunca tuve ese amor de madre que se dice uno tener	asimismo, las reglas impuestas le permitían tener el mismo derecho que los otros compañeros, por lo que adquirió reconocimiento, dentro y fuera del grupo; no obstante, cuando ocurre el accidente con su pierna, la participante, marcada por el dolor que ha cargado desde niña, siente que su grupo la despreció. En la actualidad se evidencia que, debido a la falta de reconocimiento en su infancia, construyó un YO defensivo, es decir, un sujeto que solo ha vivido defendiéndose
	constantemente y luchando por sobrevivir.

Tabla 1*Continuación*

P1: “es como retomar la vida que llevaba antes de irme para allá pero como que se congelará un montón de tiempo una cantidad de cosas por retomar, eso es un proceso duro porque pues imagínese 19 años en una rutina y después de 19 años retomar lo que se dejó atrás, o sea ya no con la misma edad, ya no el mismo tiempo ni nada entonces muy complejo con los mismos problemas, o sea eso es algo muy complejo es que es una pausa muy larga prácticamente más de la mitad de mi vida en un rol” P2: No, lloraba, lloraba y me salía de ahí, buscaba siempre lo que era mi abuela y mi tía, siempre los buscaba ellos, pero de resto no. P2: En el alto, en Cundinamarca Y de ahí me trasladaron para la peña, de la peña me botaron a Rionegro P2: “pues que uno se siente grande, uno se siente respetado, un civil lo respeta a uno, [...] es que a uno lo respeta mucho la población civil, en eso es lo que uno se basa, el respeto, que lo valoran, que lo quieren a uno, lo mismo que en la guerrilla” P2: “pues que uno se siente grande, uno se siente respetado, un civil lo respeta a uno, [...] es que a uno lo respeta mucho la población civil, en eso es lo que uno se basa, el respeto, que lo valoran, que lo quieren a uno, lo mismo que en la guerrilla”.	En la actualidad, el reconocimiento que recibe el participante por parte de la sociedad implica el rechazo y la exclusión, donde es percibido como un sujeto sin humanidad; sin embargo, él se percibe como alguien igual que los demás. En lo que respecta a su familia y al grupo armado, no es un yo despreciado, debido a que contaba con reconocimiento familiar y moral. Se identifica en P1, el desafío a nivel personal que significó todo el proceso de reincorporarse nuevamente a la vida civil, lo reconoce cómo complejo, es decir que se evidencia la dificultad que representa cambiar de un rol a otro, es decir que debe realizar un proceso de reconstrucción a nivel identitario, teniendo en cuenta los cambios en la edad, la época y la interacción social.
---	--

Tabla 1
Continuación

P2: “a mí nunca me reconocieron siendo guerrillera”. P2: “A valorarme” valorar lo que tengo, el respeto, la honestidad y ser uno sincero.” P2: “Mi vida entera.” “allá se quedó mi juventud, allá se quedó mi pata” “después de dejar toda la juventud allá y la mitad del cuerpo de uno” P2 “antes no tenía madurez, ahorita tengo bastante madurez, antes, pues no tenía casi seriedad y ahora soy seria, o sea hay muchas cosas de que, dentro de una infancia, un grupo, dentro de una organización.” P2: “Que soy libre, que puedo tener voz y voto donde sea, que puedo elegir y ser elegida”	A través de la narrativa de la participante se reconoce que al crecer en un entorno que no le permitió desarrollarse dignamente ni disfrutar de su niñez, su identidad estuvo marcada por la falta de reconocimiento familiar y la vulneración que sufrió en su infancia, ; por ende, de niña se identificaba como un sujeto que no era respetado, solitario, indefenso, sumiso y vulnerable; sin embargo, a partir de los procesos interrelacionales que se dieron dentro del grupo armado, se dio apertura a la consolidación de un yo que tiene poder, un poder asociado al uniforme; que genera respeto, resiliente, maduro, y obediente, asimismo, las reglas impuestas le permitían tener el mismo derecho que los otros compañeros, por lo que adquirió reconocimiento, dentro y fuera del grupo; no obstante, cuando ocurre el accidente con su pierna, la participante, marcada por el dolor que ha cargado desde niña, siente que su grupo la despreció. En la actualidad se evidencia que, debido a la falta de reconocimiento en su infancia, construyó un YO defensivo, es decir, un sujeto que solo ha vivido defendiéndose constantemente y luchando por sobrevivir.
--	--

Tabla 1*Continuación*

SENTIDO DE PERTENENCIA (emergente)	P1: Me hablaron por primera vez de la guerrilla, por primera vez escuché de Manuel Marulanda, Y pues, no sé eso me quedó como encajado. Me quedó sonando y yo seguí y seguí como, como en el cuento de la investigación y como dándome cuenta más de que era la Guerrilla. Y pues ahí se me fue creciendo como él como...como el sentimiento y afecto hacia la guerrilla. Y pues como el deseo de, de yo me hacia allá. Y pues finalmente lo cumplí, ocho añitos después, en el 98, cumplí ese deseo. P1: Era un sueño también que tenía de muy pequeño. De hecho, yo me ganaba juguete porque yo decía cuando este grande me voy a hacer guerrillero, mi mamá y unos tíos me daban juguete por eso. Porque yo no sé, desde muy pequeño me nacía, No sé si es cuestión de familia, porque mi familia ha sido por parte de mi mamá... de mi papá anteriormente en la guerra, ellos estuvieron involucrados casi todos en esa guerra. No sé si eso es de sangre o es que le nace a uno ser P1: Yo le decía, pues yo no sé usted qué va a ser, pero ya es una persona adulta, pero ya es mi decisión, si usted se quiere matar, pues yo no sé, pero yo para la casa no me voy [...] Decía que yo no los quería, que no es porque no los quiera, le dije, sino que es la vida que yo decidí tomar.	A través del relato del participante se logra establecer la identificación subjetiva que tiene con el grupo armado, donde crece su sentido de pertenencia a la organización, a medida que conoce y se relaciona con sus miembros. Motivado por sus deseos de pertenecer al grupo armado y por su afinidad con él, el sujeto comienza a idealizarlo y enmarca sus decisiones y comportamientos en este; por ende, allí adquirió confianza, reconocimiento, y obediencia, ligado al uniforme, al grupo y a las armas. En la actualidad, el participante no deja de extrañar su vida dentro del grupo armado.
---	--	---

Tabla 1*Continuación*

P1: uno conoce el reglamento de las normas disciplinarias, eso es algo que a uno le toca aprender de 0, pero es muy grande, no es algo pequeño, es algo de 50 páginas, pero es algo que uno le toca aprender de 0 porque ahí está.

P1: “mi vida realmente sí porque por lo menos allá la vida es difícil pero no porque uno la sepa sobrellevar si lo porque uno se acostumbra a todo y pues sí yo extraño mucho mi vida claro sea la forma como vivíamos allá a como vimos ahorita eso es un cambio de 180 grados”.

P1: “Yo dejé mi vida porque aquí ya estoy viviendo otra vida otra etapa pues yo digo yo digo que sí yo volviera a nacer yo no dudaría en volver a allá a volver a vivir lo que viví, No dudaría en volver a ingresar”

Tabla 2
Matriz de Emociones

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	TEXTO	INTERPRETACIÓN
EMOCIONES	EMOCIONES	P1: "Y pues, a uno lo que más lo ha marcado, lo me quedo, o sea, se haya quedado no, como que lo afecta a uno. Digamos, es, es que a pesar de que supuestamente eran las autoridades, ellos mismos se encargaban de, digamos, de quitarles las cosas a la gente, de quitarlas" P1: "Si, eso lo hacían gritar, y uno sin poder hacer nada, mirando por un roto, por una rendija de la casa porque no podía salirse, digamos fuera, porque el peligro que representaba, entonces eso lo marcaba uno y lo crea, lo crea a uno también con un resentimiento" P1: "Entonces eso es algo que como que lo va haciendo crecer a uno, crecer con un resentimiento hacia al daño que le van causando como a la región. Sí. Entonces eso, eso lo marca a uno"	El resentimiento es una emoción que sigue estando presente desde que era niño, este nace a partir de su oposición a la forma de actuar de los diferentes grupos armados, excluyendo la guerrilla, sobre sus formas de opresión al pueblo. Asimismo, el miedo y la injusticia que surgía ante el atropello que ejercía el ejército y los paramilitares sobre la región fueron claves para su inserción al grupo armado. En lo que respecta a la familia, el sujeto sintió en su familia un respaldo y un reconocimiento como individuo, estaba orgulloso y agradecido con sus redes de apoyo y con aquello que le había brindado durante años: amor, respeto, educación. El dolor que sentía por sus seres queridos, aquellos que habían sido asesinados por la guerrilla no fue impedimento antes su admiración por el grupo armado.

Tabla 2
Continuación

P1: "Nunca digamos con resentimiento por la muerte de mi tío, sí me dolió porque yo creo que era uno de los tíos más allegados a la casa. Pero pues sí, como resentimiento hacia la guerrilla no, no sé. Mira, yo le agarré un cariño." P1: "Vuelos nada, en mil pesos" P1: "Allá donde la cogieron encontraron toda la ropa interior despedazada, abusada por toda la gente del ejército, encontraron los brasieres vuelos nada, picados, esa muchacha torturada" P2: "pues la verdad como que no tuve esa buena conexión mucho con ellos, yo salí de 9 años, de 10 años de estudiar de quinto y pues la verdad fueron tristezas y amarguras" P2: "Rabia, odio, eso es lo que uno más Chino siente, y pues yo me crié con eso, o sea con ese remordimiento de qué madre e hija" P2: "uf, claro, claro, doloroso, porque una arrebatación así de la familia pues es muy verraco" P2: "pues a todo el mundo le da miedo, pero ahí sí como dice el dicho, el que anda con Dios anda acompañado"	Ver a sus compañeros morir, justo frente a él, son situaciones dolorosas para el participante, y que siembran el miedo y pánico en su interior. Además, que son situaciones que lo diferencian de la otra participante, quien no vivenció tal suceso. Otra situación dolorosa para el participante y para su grupo, y que además implica una carga de odio y resentimiento, es la violación y el asesinato de una niña de 17 años, allegada al grupo armado, por parte del ejército. Este trágico evento lo lleva a reflexionar sobre las injusticias del conflicto. En el relato del participante, se evidencia como en la actualidad se encuentran presentes el resentimiento y la tristeza ante la exclusión y rechazo que ha sentido por parte de la sociedad al verse en condición de desmovilizado. A través del relato de la participante, el dolor es algo transversal a sus narrativas, es un sujeto que no ha sanado, creció gobernada por emociones como la tristeza, la rabia, el menosprecio y la amargura a causa de las experiencias de maltrato que vivió en su infancia.
--	---

Tabla 2
Continuación

P2: “si esa persona estaba brava conmigo, me sentía triste, me sentía como si el mundo se me fuera a terminar” P2: “Eso lo mantiene a uno con depresión”. P2: “la mía es algo que me toca convivir con ella, toda la hijuemadre vida, pero entonces uno siempre se aflige”. P1: “pues uno los mira cómo pues la verdad mire que uno los mira con mucha tristeza pues no de tristeza de qué bueno de tener que haber pasado todo lo que pasaron por culpa de digamos de por la problemática que se vivió en el país porque es algo que uno se puede con no se puede contar algo culpar de algo alguien no realmente yo culpo de todos al estado porque el estado es el que nos tiene enfrentados a nosotros o enfrentado a la fuerza pública con la guerrilla y el estado nunca ha querido reconocer de que ellos son victimarios ojalá usted estuviera en exceso” P2 “Miedo, fusilamiento mija”. P2: “porque es que uno sin una pierna no es nada, claro entonces eso le duele mucho a uno”. P2: “juntos bandos se comieron la misma mierda”	Por medio de la narrativa de P2, se evidencia que no tiene claridad en torno al concepto de emociones, no identifica que es una emoción y expresa de manera explícita que no sabe nada al respecto. Sin embargo, se puede apreciar, cómo la participante ha experimentado experiencias de afectividad, en donde las expresiones de amor, cariño, afecto estuvieron presentes en algunas relaciones que tuvo en el grupo. A través de las relaciones interpersonales, se evidencia la presencia de la tristeza, es decir, que se reconoce la emoción, como una respuesta ante la situación de descontento que se vive, además describe haber vivido momentos con cierto grado de depresión . La participante P2, manifiesta tristeza la cual es producto de su condición de discapacidad, al ser consciente que es algo con lo que se debe enfrentar día a día.
---	---

Tabla 2*Continuación*

	P2: “Que no me hubieran llevado a la guerrilla, sí, porque si no me hubieran llevado, no estaría mocha, obvio eso sería lo único que me hubiera gustado”.	El participante P1, reconoce cierto grado de empatía con relación a las víctimas del conflicto armado, expresando la tristeza que siente al pensar en todo el daño que se les pudo haber causado a esta población, sin embargo, se evidencia, la ausencia de responsabilidad o culpa, ya que responsabiliza a el estado como el causante del enfrentamiento entre la guerrilla y las fuerzas militares. Se evidencia como P2, vivió una situación en la cual estuvo expuesta a perder su vida, como lo es el fusilamiento, y es así como llegó a experimentar la emoción del miedo. A partir de su desvinculación al grupo armado vive una situación la cual está implícita el miedo, ya que manifiesta como ante la posibilidad de ser capturada, huye de su lugar de residencia previo a la llegada de los entes, expresando que no le gustaría que la metieran a la cárcel.
--	--	---

Tabla 2*Continuación*

En relación con el sufrimiento, se evidencia cómo P2 ha transitado desde la pérdida de una parte de su cuerpo por el dolor y padecimiento que ha vivido al no tenerla. Por otro lado, menciona como las experiencias vividas a lo largo del conflicto armado han sido dolorosas y traumáticas y todo lo anterior lo han vivido ambas partes haciendo referencia a la guerrilla y el ejército.

P2 manifiesta el hecho de cómo hubiese influido en su vida, el hecho de no haber sido reclutada en el grupo armado expresa que nunca hubiera perdido su extremidad, entonces hubiese podido evitar todo el sufrimiento que este le ha causado en la vida.

Tabla 3*Matriz de Interacción con el otro*

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	TEXTO	INTERPRETACIÓN
INTERACCIÓN CON EL OTRO	INTERACCIÓN CON EL OTRO	P1: “Chocaba con personas, o sea cómo luchar con el temperamento de toda la gente para una buena convivencia, pero no hacía mucho el deber para luchar por eso era lo difícil luchar entre mucha gente porque lo difícil es realmente entre harta gente” P1: “En medio de la población con fuerza pública y la misma población se encargaba de cuidarlo a uno entonces teníamos muchas más relaciones, sino que hoy en día le toca a uno callarse muchas cosas porque uy no”. P2: “O sea la gente que también me distinguía, fue lo que más me salvó”. P2: “Siii claro, todos nos la íbamos ahí” P2: “El enemigo de nosotros, ese era el único efecto, de que nosotros nos mirábamos como enemigos, y a pesar de yo estar aquí afuera, yo no la voy, así como mucho de la policía, hay de los otros, o sea porque yo tengo una ideología de parte izquierda, o sea yo siempre he sido izquierdista, entonces todo eso no”.	Se evidencia, como para P1 el temperamento era un factor determinante en las interacciones con sus compañeros y se complejizaba en la medida en que aumentaba el número de personas con las que convivía. Por otro lado, se aprecia como la relación interpersonal de P1 con la población civil se caracterizaba por la protección que las personas le brindaban estando en el grupo, es decir que existía un beneficio como lo era el cuidado. En el relato de la participante se puede ver como las buenas relaciones interpersonales que construyó en el grupo, fueron fundamentales en un momento decisivo de su vida, le da un valor de buenas a las relaciones personales a nivel general en el interior del grupo.

Tabla 3*Continuación*

P2: “Que eran unas coscorrias”	Sobre la percepción acerca de los militares es clara la distinción como
P2: “Para mí es, la verdad con ellos ni la voy con ellos, ni les tengo rabia, ellos luchan es obligados”.	enemigo y la categorización que tiene sobre ellos a partir de su ingreso al grupo y la consolidación de una ideología diferente a la de ellos se genera la ruptura de relaciones entre los mismos.
	Se evidencia, la conciencia plena que tiene la participante sobre quién tenía el poder dentro del grupo armado. Además, se puede ver cómo a pesar de haber tenido la oportunidad de tener poder, no era de su agrado, ya que tenía otras implicaciones como lo son el manejar gente o ejercer control sobre otros. En su discurso se identifica el significado de poder para ella, el cual es el dominio completo hacia otra persona o grupo y es claro que, aunque le cuesta un poco adaptarse a esté, al final termina acostumbrándose sin importar el costo que este tenga.
	Como producto del tránsito de contextos que realiza P2, en la actualidad, existe otra concepción sobre los mismos militares y se reconoce que el rol de enemigo desapareció por completo.

Tabla 3*Continuación*

PODER (emergente)	P2: “El poder sí porque lo tenían ellos” P2: “Y tampoco me gusta, el único poder fue haber sido secretaria, pero eso manejar gente, uy no, Ay mamacita, es una galleta, pero ahí uno le hacía ahí por el ladito, uno le hacía, pero ya después; ósea eso es como todo, como uno se acostumbra en todo y uno ya se acostumbra a eso”	Se evidencia, la conciencia plena que tiene la participante sobre quién tenía el poder dentro del grupo armado. Además, se puede ver cómo a pesar de haber tenido la oportunidad de tener poder, no era de su agrado, ya que tenía otras implicaciones como lo son el manejar gente o ejercer control sobre otros. En su discurso se identifica el significado de poder para ella, el cual es el dominio completo hacia otra persona o grupo y es claro que, aunque le cuesta un poco adaptarse a esté, al final termina acostumbrándose sin importar el costo que este tenga. La interacción que tuvo en el grupo armado, y el poder que adquirió allí, contribuyeron a una serie de cambios identitarios en la participante que se enmarcan en la actualidad, en donde en sus relaciones, el abuso y la violencia, ya no son permitidas.
------------------------------	---	--

Tabla 3*Continuación*

VIOLENCIA (emergente)	P2: "La única violencia ahí era darles plomo a los soldados" P2: "Ahh no riñas, eso sí se miraba, eso sí era normal, pero entonces eso si era un delito" P2: "sin la necesidad de que nadie me grite"	En el relato de la participante se evidencia la violencia y el maltrato que enmarcaron sus interacciones durante su niñez; donde la falta de apoyo y protección era frecuente en su círculo familiar. Esta mujer, con relación a quien era en ese momento, soportaba los abusos de su madre, y no respondía ante ellos. Se observa como en el discurso de la participante hay una normalización en los actos de violencia como lo es el disparar con un arma y más con el propósito de hacerlo hacia otras personas, es decir que la vida y el valor de las otras personas es algo que se minimiza en el contexto de la guerra. Así mismo, se evidencia la normalización de las agresiones verbales o físicas con las personas con las que convivía, determinando así el componente de violencia explícita en su cotidianidad.
----------------------------------	--	--

Tabla 3*Continuación*

IDEALIZACIÓN (emergente)	P1: Llegaron buenos días, compañeros. Buenos días, compañeros, saludando en mano a todo el mundo. Y yo decía bueno, si esta es la gente que hablan tan mal de toda esta gente, ¿por qué ve tanta amabilidad? ¿no? P1: Cuando lo miré que llegó yo dije ve, pero esto no es como lo pintan. Iba el primo a visitarnos a nosotros allá la casa. Entonces, de ahí comenzó como esa conexión, esa conexión. Y pues, nosotros jugábamos microfútbol y todo eso y ya ahí lo implementaron en la escuela P1: Entonces fuimos y jugábamos y ya nos fuimos como haciendo ese relacionamiento con ellos, y ahí se fue creciendo, digamos, como el relacionamiento con ellos, fue creciendo, digamos ese afecto más, más. y ya nos fuimos como haciendo como más, o sea, familiar, deseando más hasta el punto de que ya... P1: La guerrilla ayudaba mucho a la gente, de hecho, había partes donde llegaba, y muchas familias que no tenían muchas veces que comer, se les solucionaba mientras estuviéramos por ahí, se solucionaba el problema de hambre. Y pues eso hacía de que... de que la guerrilla tuviera tanta acogida en la población.	A raíz de las experiencias relacionadas con la violencia que ejercían otros grupos armados en su región, surge en el participante un proceso de idealización al modelo político e interaccional de la guerrilla, donde encontraba en ellos, oportunidades de crecimiento y de poder, dado que cuando era niños, la injusticia ante los atropellos del ejército y demás grupos armados sobre la población era algo que no soportaba pero le generaba miedo actuar, ante ello, su afinidad empezó a crecer, al construir relaciones cercanas con los miembros del grupo armado, y reconocer en ellas, comportamientos, actitudes y formas de pensar, diferentes a lo que se decía de ellos en la sociedad, de ahí, comenzó a sentirse identificado con el poder que tenían y su accionar sobre el pueblo, tanto así, que aun cuando sus padres no estaba de acuerdo y le habían ofrecido mayores oportunidades de estudio y crecimiento personal el participante las rechazó.
-------------------------------------	---	--

Tabla 3*Continuación*

VÍNCULOS (emergente)	P1: "El apoyo de mucha de la gente [...] los mandos [...] del estudio [...] el apoyo de la gente del mismo pueblo [...] digamos de que, como ese cariño lo hacía a uno fortalecer." P1: Pero pues uno, le agradece hoy en día de que lo hayan educado realmente como a ser persona, de verdad, porque eso... eso sí. Le agradezco a mis papás. P1: De hecho, a pesar de todo lo que ha sido, lo que ha sido mi vida y todo, a pesar de todo, las relaciones han sido buenas, de pronto con algunos no, porque, pues algunos se convirtieron en militares, entonces nos retiramos y cada quien, claro, entonces, pues no hemos tenido aún todavía, no nos hemos podido relacionar, pues porque yo estoy en mi mundo, pero de con el resto de la familia, bien. P1: "Entonces cuando ella resulta embarazada yo le digo: yo voy a ser el padrino de ese chino".	Según la narrativa del participante se puede reconocer un sujeto que contó con reconocimiento a nivel familiar y durante su incursión en el grupo armado, debido a que estaba presente el apoyo, educación y amor familiar y encontró en el segundo una forma de familia, de solidaridad, de seguridad. La fortaleza para continuar en el grupo armado de P1, se encuentra en el conocimiento ideológico que iba adquiriendo y en el apoyo que le brindaron sus mandos y la misma comunidad. Se encuentran relaciones sociales entre compañeros que llegan a trasladarse a lo familiar, como es el caso de P1 que afirma ser el padrino de la hija de una de sus compañeras. En la actualidad la interacción familiar continúa como fuente de apoyo, aunque su relación con algunos miembros de la familia dejó de existir al haber pertenecido al grupo armado, ya que ellos hacen parte de la fuerza pública.
---------------------------------	---	--

Tabla 3*Continuación*

P1: “creamos vínculos con la policía eran tan buenos con nosotros, de hecho, nosotros les ayudamos a esos manes porque a pesar de que eran de una fuerza qué es del estado, nosotros teníamos muchas cosas que ellos no la tienen”.	En relación con la interacción con la fuerza pública, se evidencia una clara diferencia entre el tránsito que se da estando en el grupo y en su salida de este, ya que, en la actualidad se crearon vínculos a partir de la empatía que tenían con los policías, reconociendo que, a pesar de pertenecer a la fuerza pública, carecen de ciertos beneficios que otros tienen.
---	---

Discusión

A partir del primer objetivo: *Determinar los cambios en las identidades que se presentan en el tránsito de víctima a victimario en excombatientes del conflicto armado*; es posible evidenciar en los participantes una serie de transformaciones identitarias en relación con los procesos de interacción que atravesaron en los diferentes lugares. Donde, previo a la vinculación, el participante 1 Desarrolló un Yo adulto, ya que cumplía con responsabilidades que no correspondían a su etapa del ciclo vital, tales como: el cuidado de sus hermanos, el trabajo a temprana edad, entre otros, asimismo, el sentido de pertenencia que tenía frente a la organización enmarcó las decisiones y comportamientos que tomó antes de vincularse a este. Es posible reconocer que a diferencia de la participante 2, durante su infancia P1 sí contó con un reconocimiento familiar que le permitió formarse en valores, para actuar bajo el respeto y la humanidad.

En relación con su identidad dentro del grupo armado, el participante 1 adquirió poder, confianza, reconocimiento, fuerza y obediencia, ligados al uniforme y a las armas. Finalmente ya en el proceso de desmovilización se reconoce como un individuo que tiene un proyecto de vida construido, planes de estudio y de crecimiento personal, que le permiten ser parte de una sociedad civil; Los cambios identitarios reflejados en P1 es posible comprenderlos desde Páramo (2008), el cual afirma que gran parte de la identidad individual se construye a partir de procesos interaccionales que surgen en la familia, en la escuela y en los vínculos sociales que se forman a lo largo del ciclo vital.

En cuanto a el participante número 2, la identidad del YO está marcada por la falta de reconocimiento moral y familiar. Se concibe un yo golpeado, maltratado y que se desprecia; esa falta de reconocimiento es transversal a su identidad, aun cuando en el grupo armado se forjó como alguien resiliente, maduro, obediente y consciente de su valor, a partir del reconocimiento que recibió.

Lo anterior puede comprenderse desde Honneth (1997), el cual plantea que el reconocimiento de los demás conlleva a la construcción estable de la identidad, por lo tanto cuando el sujeto es menospreciado algunos de sus estadios se ven afectados o lesionados; del mismo modo, plantea que la primera forma de reconocimiento es el amor, y en este caso, se refiere al que surge en las relaciones padre e hijo, el cual, tiene una gran relevancia en los procesos de socialización de los infantes, y que al ser afectado surge en la personalidad la necesidad de afecto; por ende, a partir de esa falta de reconocimiento materno P2 ha ido

construyendo un YO defensivo, ya que ha crecido defendiéndose en todos los ámbitos de su vida, luchando por sobrevivir, sin amor.

Teniendo en cuenta, los resultados obtenidos en la investigación y en relación con el segundo objetivo específico, en el cual se propone *identificar las emociones y sus significados en cada lugar del tránsito de víctima a victimario de los excombatientes*; se logra evidenciar la presencia de manera transversal de emociones tales como, el resentimiento, el miedo, el amor, el sufrimiento, la tristeza, la felicidad, la rabia, la amargura y el menosprecio, siendo estas determinantes a lo largo de la vida de los participantes en los diferentes lugares que han transitado y caracterizándose por ser protagonistas en los procesos de transformación en relación a los aspectos psicológicos como la construcción de identidad y la interacción con el otro.

En ese sentido, Gross & Feldman-Barret (2011) afirman que la respuesta emocional se compone de un conjunto de sistemas que incluyen, la experiencia personal (pensamientos, apreciación de la situación y sentimiento) y el comportamiento. Con base en lo anterior, es pertinente resaltar que entre los participantes se difiere en el tipo de emociones experimentadas. Ya que la participante P2 vivió situaciones dolorosas, a partir del desprecio por parte de su figura materna y la ruptura del primer y más importante vínculo en la primera etapa de vida con lo fue su niñez generando así sufrimiento; mientras que en P1 el resentimiento, ha sido una emoción presente desde que era niño, la cual nace a partir de su oposición a la forma de actuar de los diferentes grupos armados, excluyendo la guerrilla, sobre sus formas de opresión al pueblo y se ha mantenido a lo largo de su vida

De igual forma, a largo de su permanencia en el grupo armado vivieron situaciones diferentes que les permitieron tener emociones circunstanciales, como lo fue la compasión hacia la población civil y las víctimas del conflicto en el caso de P1, generando en él tristeza por el daño causado, sin embargo, se evidencia, la ausencia de responsabilidad o culpa, ya que responsabiliza a el estado como el causante del enfrentamiento entre la guerrilla y las fuerzas militares. A diferencia de P2 quien experimentó el sufrimiento y tristeza, a partir de situaciones dolorosas desde la interrupción un embarazo hasta la pérdida de una parte de su cuerpo, así como el dolor y padecimiento que ha vivido al no tenerla y al ser consciente que es algo con lo que se debe enfrentar día a día.

En relación con lo anterior, como lo refiere Gross (2011) las emociones son aquellas respuestas ante los estímulos del ambiente que tiene el ser humano y tiene como propósito brindar información de tal manera que influya en las necesidades y las experiencias personales del mismo; en ese sentido, se puede identificar en el discurso de los participantes, como el

sufrimiento es una emoción que ha estado presente desde la infancia, se evidencia un sujeto que no ha sanado, su experiencia ha sido gobernada por el dolor, el menos precio, la amargura debido al maltrato vivido en su niñez: P2: *“uf, claro, claro, doloroso, porque una arrebatación así de la familia pues es muy verraco”, “pues la verdad como que no tuve esa buena conexión mucho con ellos, yo salí de 9 años, de 10 años de estudiar de quinto y pues la verdad fueron tristezas y amarguras”,* así mismo, P1: *“la muerte de mi tío, sí me dolió porque yo creo que era uno de los tíos más allegados a la casa”*.

Desde el tercer objetivo: *reconocer los cambios de los excombatientes en torno a la interacción con el otro en los diferentes contextos*; pareciera encontrarse cierta transformación personal, en su modo de interacción social debido a los diferentes cambios que tuvieron que experimentar; por ejemplo, desde un antes del grupo armado; el trato de su familia, las carencias sociales y de desarrollo; para luego un durante el grupo armado: con una red de apoyo fortalecida y carencias alimentarias y educativas suplidas, así como lo afirma P1: *“muchas familias que no tenían muchas veces que comer, se les solucionaba mientras estuviéramos por ahí, se solucionaba el problema de hambre.”*

Lo anterior tiene sentido y relación, bajo el enfoque socio-fenomenológico, en donde Husserl afirma, que la acción social y las dinámicas culturales, brindan al individuo un universo de sentido para la construcción de creencias y certezas, que finalmente estructuran las acciones, interacciones, e instituciones tomadas como realidad (1954, como se cita en Rizo, 2006). Desde este mismo autor, se logra comprender el sentido de los cambios de cada participante durante los diferentes contextos, como es el hecho de la pérdida de autoridad y el respeto que reflejaban ante los demás, pero que hoy en día, precisan haber perdido por su condición como desmovilizados; P2: *“Y pues era gente pues lo trataban a uno con respeto y todo, porque sabían de dónde venía uno [...] pero sale uno acá y [...] lo miran como un bicho raro a uno.”*

Finalmente, se puede encontrar el establecimiento de vínculos, el cual Caplan comprende como un sistema de apoyo continuo, que aporta significativamente en la integridad física, psicológica y emocional del individuo (1986, como se cita en 2003); vínculos que les permitieron continuar con sus vidas a pesar de las condiciones de la guerra, tal como se evidencia en P1, cuando afirma lo siguiente: *“creamos vínculos con la policía, eran tan buenos con nosotros, de hecho, nosotros les ayudamos a esos manes porque a pesar de que eran de una fuerza que es del estado, nosotros teníamos muchas cosas que ellos no la tienen”* y *“Entonces cuando ella resulta embarazada [su compañera] yo le digo: yo voy a ser el padrino ese chino”*.

Conclusiones

1. Desde el marco disciplinar se reconoce que las experiencias de los participantes al ser una construcción subjetiva, es diferente entre sí; donde a partir de las narrativas de cada uno, es preciso resaltar que aun cuando ambos sujetos sufrieron situaciones de víctima en su niñez, sus transformaciones psicológicas fueron distintas. La construcción de vínculo y afecto en P2, estuvo enmarcada en la protección del sí mismo, en el blindaje y la fortaleza de no dejarse apabullar (como le pasaba cuando niña), pero no por el empoderamiento que ha ido adquiriendo, sino para evitar ser lastimada nuevamente.

Es así como su identidad se configura ligada a la falta de reconocimiento. Por su parte, P1 no tuvo el nivel de afectación que P2, pues no estuvo en un contexto donde sus derechos fueron violentados de la manera en que fue vulnerada la otra participante; la profundidad y el costo a nivel de su emocionalidad e identidad no fue la misma; por ende, su YO no estaba fisurado grandemente.

2. Cada uno de los sujetos, desde su historia personal y su particularidad, se vincula y se desvincula del GAI por motivos distintos. Es tan magna la diferencia que, aun cuando ambos declararon “haber dejado su vida allá” la connotación de esa afirmación es diversa para cada uno. Mientras que P1 se refiere a haber dejado en el grupo su sentido de vida, su familia, y su razón de ser, P2 hace referencia a haber perdido su tiempo, su juventud, y sus oportunidades.

3. Se presenta un aspecto que desde la psicología es determinante, y es la construcción del sí mismo, del Yo, desde el vínculo del afecto. Por ejemplo, P2 construyó ese sí mismo como un sí mismo fracturado, en donde la dureza la fortalece para no “dejarse golpear tanto”, para poder defenderse; es un sí mismo que ha vivido, no como la construcción de un sujeto en un contexto y en un entorno adecuado: construyendo redes y vínculos, sino que es un sujeto que ha estado defendiéndose en todos los escenarios de su vida (infancia, vinculación al grupo, reintegración), hasta el día de hoy.

4. Es posible concluir que, aun cuando ambos sujetos han transitado por víctima y victimario, no existe un estadio lo suficientemente consistente como para establecer una frontera entre víctima y victimario, o entre un antes, durante y después del grupo armado; debido a que esa frontera ha estado, longitudinalmente hablado, atravesada durante toda la vida. Eso puede dar pie a otras investigaciones, en dónde se pueda conocer la dinámica de ser víctima y victimario, simultáneamente. Este apartado no está eximiendo de la responsabilidad a los actores armados sobre su actuación dentro del grupo; sino que se centra en la transformación de los sujetos y la posibilidad de experimentar dos etapas al mismo tiempo.

5. Finalmente es posible reconocer que los participantes son sujetos que reflexionan y que reconocen el valor del otro, es decir, que no se engeguieron, ni se sometieron a la irracionalidad, ya que presentan cierta responsabilidad moral ante la confrontación humana del *ajusticiar* o sobrevivir. De hecho, no hablan del todo abiertamente, no por cuidado propio sino por la actitud de lo que tienen, de lo que saben, de lo que guardan; es posible que guarden muchas cosas que no puedan decir, o hablar. Estos elementos de la compasión humana, o del conflicto humano, pueden mostrarse en estos dos tipos de personas, a diferencia de otros individuos que son dados a la obediencia ciega, en donde no importa lo que tengan que hacer y la banalidad del mal, prima.

Aportes, limitaciones y sugerencias

La investigación contribuyó a dar visibilidad a una población cuyo único reconocimiento ha sido de victimarios, ignorando por completo su calidad de víctimas; por ende, la investigación permite una lectura completa de las historias de vida de estos sujetos, a partir de las narrativas compartidas, que exponen las diferentes emociones que tuvieron, como por ejemplo el sufrimiento y los eventos del pasado, donde fueron vulnerados a nivel familiar, emocional, moral, o psicológico, previo al ingreso del grupo armado y durante su incursión en él.

En lo que respecta a la psicología, últimamente se ha dejado de lado el sí mismo, aquella construcción que es tan importante en un sujeto psicológico. Este proyecto busca rescatar el valor que tiene la construcción del yo que cada individuo ha tenido, que ha determinado su vida, y el cómo construye su realidad; además, favorece a la investigación en la facultad de psicología, ya que se ha realizado pocas investigaciones sobre excombatientes del conflicto armado en Colombia, como un sujeto que transita tres lugares diferentes y la forma como se modifica en cada rol que asume, a nivel de identidad, de interacción y de emoción.

Asimismo, se contribuye a las políticas y programas públicos, a fin de tener una visión de los excombatientes que tenga en cuenta la complejidad del asunto, y la importancia de una postura no radical y generalizada. Es por esto por lo que se invita desde la investigación, a reconocer a dichos sujetos en su totalidad, dejando de lado los prejuicios y estereotipos instaurados a nivel social sobre esta población.

Por otro lado, en cuanto a las limitaciones, existen elementos en los que los participantes decidieron no profundizar, puesto que son temas con un contenido sensible y muy personal, pertenecientes a la ética y la moral humana; sin embargo, podrían haber sido elementos clave en las transformaciones psicológicas de los sujetos. Por otra parte, hubo situaciones en donde los excombatientes concebían a todo aquel que indagaba sobre su vida personal, como: severos, jueces y confrontativos, es decir que podía existir algún tipo de prejuicio, por lo que omitían información durante el proceso de entrevista, que salía a relucir en conversaciones que no eran grabadas.

Dentro de la investigación se evidenció cierto grado de complejidad al abordar el tema y la población, ya que no es fácil que se hable abiertamente de ese tipo de experiencias y fue clara la omisión de información por parte de los participantes en algunas preguntas. Por otro lado, la investigación puede llegar a tener un mayor grado de profundidad del tema, si se

contara con una cantidad de tiempo altamente significativa, que, de justicia a complejidad del ser, sus experiencias y lo que significa cada narrativa.

En cuanto a las sugerencias, se recomienda a las próximas investigaciones relacionadas con el tema, considerar los procesos de ajuste y de inmersión a la sociedad, no sólo en términos económicos y sociales, sino que incorporen las particularidades que atañen el interior de ese sujeto que tiene dolor, que tiene un sufrimiento, que también fue víctima y que necesita saber hoy en día quién es. También es importante incorporar las redes de apoyo en el proceso investigativo, con el propósito de tener un panorama más amplio con respecto a los participantes, y que permitirán un conocimiento más profundo.

Finalmente, son varias las preguntas que surgen a partir de esta investigación, como, por ejemplo: ¿Cómo los insumos de la presente investigación serán incorporados en temas de programas y políticas públicas de reintegración? ¿Cuál sería el modelo de atención psicosocial para una persona que ha sido víctima y victimario en sus diferentes contextos? ¿Bajo qué situaciones o contextos una víctima se puede convertir en victimario? ¿Cómo puede la falta de reconocimiento afectar los procesos de reintegración?

Referencias

- Aguirre-Aguirre, J. (2019). Victimario: la víctima desconocida del conflicto armado colombiano. Análisis de su reparación en torno al principio de igualdad-. Revista Derecho del Estado, (43), 291-320. <https://doi.org/10.18601/01229893.n43.11>
- Arango, C. A., (2003). Los vínculos afectivos y la estructura social. Una reflexión sobre la convivencia desde la red de promoción del buen trato. Investigación & Desarrollo, 11(1),70-103.
<https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigacion/article/view/1149>
- Aristizábal, E., Howe, K. & Palacio, J. (2009). Vulneración psicológica en víctimas y victimarios por efecto del conflicto armado en Magdalena, Atlántico, Cesar, Sucre y Bolívar. Revista de Psicología Universidad de Antioquia, 1(2), 7-25.
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-48922009000100002
- Baez, S., Santamaría-García, H., & Ibáñez, A. (2019). Disarming ex-combatants' minds: toward situated reintegration process in post-conflict Colombia. *Frontiers in psychology*, 10, 73.
<https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsyg.2019.00073/full>
- Baez, S., Santamaría-García, H., & Ibáñez, A. (2019). Disarming ex-combatants' minds: toward situated reintegration process in post-conflict Colombia. *Frontiers in psychology*, 10, 73.
<https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsyg.2019.00073/full>
- Bahamon, S. (2006). Emociones y movimientos sociales: algunas claves útiles para estudiar el conflicto armado. <http://www.scielo.org.co/pdf/rci/n63/n63a09.pdf>
- Ballesteros, I., Becerra, J., Hurtado, C., & Zuluaga, N. (2016). Proceso de atención psicosocial a excombatientes. Retos en el escenario de un eventual acuerdo de paz entre el gobierno y las FARC-EP. [Tesis de grado, Universidad la Salle]. Repositorio Institucional. https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social/91
- Barrera, J. (2010). El miedo colectivo: el paso de la experiencia individual a la experiencia colectiva. *El Cotidiano*, (159), 5-10.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512747002>
- Bautista, K. (2019). Procesos de intervención en victimarios del posconflicto colombiano: una mirada hacia el perdón y la reconciliación. [Tesis de grado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional.

- <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/78394410-68c3-4e72-8608-be632a52fc77/content>
- Bayardo, R. (2000). Antropología, identidad y políticas culturales. *Programa de Antropología de la Cultura. ICA, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires*.
<https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/090611.pdf>
- Bell, V., Méndez, F., Martínez, C., Palma, P. P., & Bosch, M. (2012). Characteristics of the Colombian armed conflict and the mental health of civilians living in active conflict zones. *Conflict and health*, 6(1), 1-8.
<https://conflictandhealth.biomedcentral.com/articles/10.1186/1752-1505-6-10>
- Bernal, C. & Moya, M. (2018). Conflicto Armado en Colombia. Derecho internacional humanitario en el conflicto armado colombiano (65-115). *Penal 19 JUS*. Universidad Católica. https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/23067/1/derecho-internacional-humanitario-conflicto-armado-colombiano_Cap02.pdf
- Brett, R. & Specht, I. (2004). Jóvenes soldados y combatientes ¿Por qué van a luchar? <https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_crisis/documents/publication/wcms_116565.pdf>
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: Una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas*, 2, 53-82. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Analisis-de-contenido.pdf>
- Calleja, E. G. (2000). La definición y la caracterización de la violencia desde el punto de vista de las ciencias sociales. *Arbor*, 167(657), 153-185.
<https://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1154>
- Castillo, N. (2020). Fenomenología como método de investigación cualitativa: preguntas desde la práctica investigativa. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*.
https://www.researchgate.net/publication/344659548_Fenomenologia_como_metodo_de_investigacion_cualitativa_preguntas_desde_la_practica_investigativa
- Cely, S., Reyes, M., & Varela, M. (2021). Elementos psicológicos y emocionales que se configuran en la historia de vida de dos ex-miembros de las FARC que se encuentran en proceso de reintegración en el contexto del posconflicto en el Departamento del Meta. [Tesis de grado, Universidad Santo Tomás]. Repositorio Institucional. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/32132/2021sofiacely.pdf?sequence=7&isAllowed=y>

- Céspedes, P. (2017). Imaginarios sociales en torno a desconfianza interpersonal en contextos laborales. [Tesis de maestría]. Universidad de Concepción. Repositorio institucional. http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/2680/3/Tesis_Imaginarios_sociales_en_torno_a_desconfianza.pdf
- Chóliz, M. y Gómez, C. (2002). Emociones sociales II (enamoramiento, celos, envidia y empatía). En F. Palmero, E.G: Fernández-Abascal, F. Martínez y M. Chóliz (eds.), *Psicología de la Motivación y Emoción* (pp. 395-418). Madrid: McGrawHill
- CIDOB. (2014). Conflicto en Colombia: antecedentes históricos y actores. Barcelona Centre for International Affairs. https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/conflicto_en_colombia_antecedentes_historicos_y_actores
- Clarke, J., Stein, M., Sobota, M., Marisi, M & Hanna, L. (1999). Victims as Victimizers: Physical Aggression by Persons with a History of Childhood Abuse. *Arch Intern Med*. 159(16).1920–1924. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/10493322/>
- Congreso de la República de Colombia. (2005). Ley 975 de 2005. Disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0975_2005.html
- Congreso de la República de Colombia. (2006). Ley 1090. por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66205>
- Congreso de la República de Colombia. (2010). Ley 1424. Reintegración de los desmovilizados de las Autodefensas Unidas de Colombia que no fueron cobijados por la Ley de Justicia y Paz. <https://www.minjusticia.gov.co/programas/justicia-transicional/ley-1424-2010#:~:text=La%20Ley%201424%20de%202010%20promueve%20la%20reintegraci%C3%B3n%20de%20los,Ley%20de%20Justicia%20y%20Paz.>
- Congreso de la República de Colombia. (2011). Ley 1448 de 2011. Por medio de la cual se modifica el artículo 8° de la ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por las leyes 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006, 1421 de 2010 y 1738 de 2014. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=69318>
- Congreso de la República de Colombia. (2012). Ley 1581. Ley de Protección de Datos Personales. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=49981>

- Congreso de la República de Colombia. (2016). Ley 1779. Por medio de la cual se modifica el artículo 8° de la ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por las leyes 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006, 1421 de 2010 y 1738 de 2014. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=69318>
- Congreso de la República de Colombia. (2018). Ley 1922. Por medio del cual se adoptan unas reglas de procedimiento para la jurisdicción especial para la paz. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87544>
- Del Río, M. & Guerra, H. (2016). Abordaje psicoanalítico de la relación madre-hijo durante el embarazo y la forma en que esta afecta el desarrollo psicoafectivo del niño. Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario. [Tesis de grado, Universidad del Rosario]. Repositorio Institucional. https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/12749/DelRio_Guerra_TG2_162%20FINAL.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. Doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267> <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>
- García Andrade, A. (2019). Neurociencia de las emociones: la sociedad vista desde el individuo. Una aproximación a la vinculación sociología-neurociencia. *Sociológica (México)*, 34(96), 39-71. <https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v34n96/2007-8358-soc-34-96-39.pdf>
- Gimenez, G. (2010). Cultura, identidad y procesos de individualización. *Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*. https://conceptos sociales.unam.mx/conceptos_final/625trabajo.pdf
- Giner, C. (2011). Aproximación psicológica de la victimología. *Repositorio Institucional de la Universidad Católica San Antonio de Murcia*. https://www.lareferencia.info/vufind/Record/ES_749f7b28c79b8d4e17cb689476691334
- González, J. & Carrasquilla, D. (2017). Niños, niñas y adolescentes ¿víctimas o victimarios del conflicto armado en Colombia? *Justicia Juris*, 13 (1), 56 – 62. <http://dx.doi.org/10.15665/rj.v13i1.1523>
- Gualdron, O., & Steward, F. (2015). Victimización y violencia sexual en el conflicto armado en Colombia. *Subjetividad y procesos cognitivos*, 19(2), 173-186. <http://www.scielo.org.ar/pdf/spc/v19n2/v19n2a09.pdf>

- Guglielmucci, A. (2017). El concepto de víctima en el campo de los derechos humanos: una reflexión crítica a partir de su aplicación en Argentina y Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (59), 83-97. <https://doi.org/10.7440/res59.2017.07>
- Guix, J. (2008). El análisis de contenidos: ¿qué nos están diciendo? *Elsevier*, 23(1), 26-30. 10.1016/S1134-282X(08)70464-0
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (P. Baptista Lucio, Ed.; 6th ed.). McGraw-Hill Education. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, E. (2001). Los niños y las niñas frente al conflicto armado colombiano. <http://www.redalyc.org/pdf/110/11000607.pdf>
- Hernandez, R., Fernandez, C. & Baptista M. (2014). Metodología de la investigación. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hincapié, S. (2017). Acción colectiva de las mujeres y derechos humanos en México: movilizándolo el dolor en medio del conflicto armado. *Estudios socio-jurídicos*, 19(2), 97-127. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-05792017000200097
- Husserl, E. (1992). Invitación a la fenomenología. Paidós, Barcelona, pp. 35-73. <http://www.posgrado.unam.mx/musica/lecturas/LecturaIntroduccionInvestigacionMusical/epistemologia/Husserl%20El-Articulo-Fenomenologia-de-La-Enciclopedia-Britanica.pdf>
- Kaplan, O., & Nussio, E. (2018). Community counts: The social reintegration of ex-combatants in Colombia. *Conflict Management and Peace Science*, 35(2), 132-153. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0738894215614506>
- Karen, R., & Ariel, Q. (2005). Vínculo y desarrollo psicológico: la importancia de las relaciones tempranas. *Revista Digital Universitaria*, 6(11). https://www.revista.unam.mx/vol.6/num11/art105/nov_art105.pdf
- Kelman, H. (1971). La influencia social y los nexos entre el individuo y el sistema social: más sobre los procesos de sumisión, identificación e internalización. En TORREGROSA, J.R. y CRESPO, E. (Eds.). (1982). Estudios básicos de psicología social. Barcelona: Hora-CIS, pp. 383- 416.
- Lederach, J. P. (2007). Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas. Bogotá: Centro Cristiano para Justicia, Paz y Acción Noviolenta-Justapaz. <https://www.gernikagoraturuz.org/wp-content/uploads/2020/04/RG02-Construyendo-la-paz.pdf>

- López-López, W., Pineda-Marín, C., Correa-Chica, A., Rincón-Unigarro, C., & Silva, L. M. (2021). Psychology of peace: Findings and challenges for the multidimensional transformation of violent social practices. <https://psycnet.apa.org/record/2021-27907-007>
- López-López, W., Pineda-Marín, C., Correa-Chica, A., Rincón-Unigarro, C., & Silva, L. M. (2021). Psychology of peace: Findings and challenges for the multidimensional transformation of violent social practices. <https://psycnet.apa.org/record/2021-27907-007>
- Lugo, V. (2018). Niños y jóvenes excombatientes en Colombia: ¿por qué se vinculan y separan de la guerra? *Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 18(2), 19-33. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1933>
- Lugo, V. (2018). Niños y jóvenes excombatientes en Colombia: ¿por qué se vinculan y separan de la guerra? *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, vol. 18, núm. 2, p. 1933. <https://www.redalyc.org/journal/537/53755753004/html>
- Maldonado, A. M., & Contreras, L. Z. (2011). La interacción social en el pensamiento sociológico de Erving Goffman. *Espacios públicos*, 14(31), 158-175. <https://www.redalyc.org/pdf/676/67621192009.pdf>
- Maldonado, P. (s.f). Irracionalidad. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://es.scribd.com/document/228139680/Irracionalidad>
- Marcela, C., Francisca, M., & Rodrigo, R. (2008). La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico. *PSYKHE*, 7(1), 29-39. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v17n1/art04.pdf>
- Martínez Pacheco, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*, (46), 7-31. <https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n46/0188-7742-polcul-46-00007.pdf>
- Martinez, R., Moya, M. & Rodríguez-Bailón, R. (2017). Humanos, animales y máquinas: entendiendo el proceso de deshumanización. *Escritos de Psicología - Psychological Writings*, vol. 10, núm. 3, pp. 178-189. <https://www.redalyc.org/journal/2710/271053857005/html/>
- Montbrun, A. (2010). Notas para una revisión crítica del concepto de “poder”. *Revista de la Universidad Bolivariana*, 9(25), 367-389. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v9n25/art22.pdf>
- Nasly, C., Lady, O., & Karen, Q. (2016). Conflicto Armado: Percepción de la responsabilidad social en excombatientes de Villavicencio, Meta. [Tesis de grado, Universidad

- Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/4452?locale=es>
- Nussbaum, M. (2014). Las emociones políticas (1ra ed.). https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/29/28428_Las_emociones_politicas.pdf
- Ortiz, W. (2017). Reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes: de víctimas a victimarios. *Encuentros*, 15(1), 147-161. <https://doi.org/10.15665/re.v15i1.692>
- Otzen, T. & Manterola, C. (2017). Sampling Techniques on a Population Study. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Patiño, R & Patiño, C. (2012). Configuración de la identidad de desertores de la guerrilla colombiana. *Psicol. Soc*, 24(3) <https://www.scielo.br/j/psoc/a/VFRd3sKgdrmDN5RxRWnyRrQ/abstract/?format=html&lang=pt>
- Pérez, O. G., & Bello, N. C. (2017). Regulación emocional: definición, red nomológica y medición. *Revista mexicana de investigación en psicología*, 8(1), 96-117. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revmexinvpsi/mip-2016/mip161g.pdf>
- Presidencia de la república. (2011). Decreto 4138 de 2011. Por el cual se crea la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas y se establecen sus objetivos y estructura. Bogotá, Colombia: Diario Oficial 48242. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=44597>
- Prieto, J. D. (2012). Together after war while the war goes on: Victims, ex-combatants and communities in three Colombian cities. *International Journal of Transitional Justice*, 6(3), 525-546. <https://academic.oup.com/ijtj/article-abstract/6/3/525/683861?login=false>
- Radford, L. (2013). Sumisión, alienación y (un poco de) esperanza: hacia una visión cultural, histórica, ética y política de la enseñanza de las matemáticas. I CEMACYC, República Dominicana. https://ciaem-redumate.org/memorias-icemacyc/Conferencia_plenaria_Radford.pdf
- Sacristan, A., & Silva-Hernandez, J. (2020). La reintegración económica de excombatientes de grupos ilegales en el Departamento del Meta. *Revista de Economía Institucional*, 22(43), 223-247. <https://doi.org/10.18601/01245996.v22n43.10>
- Secretaría de Víctimas, Derechos Humanos y Paz de la Gobernación del Meta. (2016). *Análisis Cartográfico del Posconflicto en el Departamento del Meta. Reintegración de*

- Excombatientes y Riesgo de Reclutamiento*. Gobernación del Meta.
<https://repository.iom.int/bitstream/handle/20.500.11788/1785/Meta.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sopena, R. B. (1998). Psicología del sufrimiento y de la muerte. *Anuario de psicología/The UB Journal of psychology*, 5-17.
<https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/download/61497/88344>
- Soto Núñez, C. A., & Vargas Celis, I. E. (2017). La Fenomenología de Husserl y Heidegger. *Cultura de los Cuidados* (Edición digital), 21(48).
<http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2017.48.05>
- Taylor, C. (1996). Identidad y reconocimiento. *Revista internacional de filosofía política*, (7), 10-19. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2704736>
- Valencia, O. & Daza, M. (2010). Vinculación a grupos armados: un resultado del conflicto armado en Colombia. <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v6n2/v6n2a15.pdf>
- Villamizar, J. (2015). El Positivismo y la Investigación Científica. *Revista Empresarial*, 9(3), 29-34. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6419741.pdf>
- Villareal, K. (2013). La víctima, el victimario y la justicia restaurativa. *Rivista di Criminologia, Vittimologia e Sicurezza*, 7(1), 43-57.
https://www.vittimologia.it/rivista/articolo_villarrealstotelo_2013-01.pdf
- Yaffe, L. (2011). Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. *Revista CS*, (8), 187-208. ISSN: 2011-0324.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476348371006>
- Yañez, R., Ahumada, L. & Cova, F. (2006). Confianza y desconfianza: dos factores necesarios para el desarrollo de la confianza social. *Univ. Psychol.* Bogotá (Colombia), 5 (1): 9-20. <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v5n1/v5n1a02.pdf>

Anexos

Preguntas realizadas durante las entrevistas:

Primer Lugar

1. Cuéntanos un poco sobre ti.
2. Cuéntanos un poco acerca de tu vida antes de involucrarte con el grupo armado.
3. ¿Con quién vivía, quienes constituían tu familia? ¿Cuéntanos un poco acerca de su vida familiar? ¿Cómo eran las relaciones con las diferentes personas que hacían de tu familia (parte de su grupo familiar en esa etapa previa a la incorporación al grupo armado)?
4. ¿qué recuerdos tiene de ellos de esa etapa
5. ¿Cuáles son los recuerdos más preciados y de pronto los más difíciles de volver a recordar?
6. ¿Qué sentimientos o emociones recuerda usted que predominaban en su vida en esa etapa. (aclararle al participante). ¿Cuál era la emoción que más predominaba en ese momento?
7. ¿Cuáles fueron las experiencias que más lo afectaron durante su infancia?
8. ¿Cómo era usted cuando no se había involucrado con los grupos armados?
9. ¿Qué edad tenía? ¿Cómo era en esa época?
10. En algún momento de esta etapa previa a la vinculación usted tenía modelos, referentes de personajes armados, idealizados, ¿que a usted le atrajeran? o qué pensaba de ellos antes de vincularse
11. ¿Cuál fue la razón por la que tomó la decisión de vincularse a los grupos armados?
12. ¿De alguna manera su familia incidió en la vinculación al grupo armado? o ¿Qué pensaba su familia acerca de su vinculación?
13. ¿que otro tipo de eventos o acontecimientos o razones incidieron en esta decisión
14. ¿Podría describir como fue esa salida de su casa y llegada al territorio del grupo armado? ¿que recuerda, como estaba emocionalmente?
15. ¿Su familia sigue siendo la misma en cuanto a la relación con usted hoy?

Segundo Lugar

En ese proceso de vinculación y participación como miembro del grupo armado cambiaron muchas cosas, como las personas con las que conviviste, los contextos, los paisajes, la cotidianidad, entre otras.

1. Cuéntanos cómo fue ese cambio para usted como persona.
2. ¿Cómo combatiente como se veía usted a sí mismo?
3. a que se enfrentó que lo impactara, derribara, fortaleciera
4. Cuéntenos sobre situaciones en las que se haya enfrentado muchos dilemas y haya tenido que tomar decisiones
5. Vamos a hablar sobre eventos importantes que de pronto viviste ahí adentro. ¿cómo fue su relación con la muerte, como la entendía o asumía y era igual en los compañeros o en el otro bando, como entenderla.
6. ¿ese significado ha variado ahora? ¿en qué diría usted que se ha transformado, en que ha cambiado? (el significado de la muerte)
7. ¿Usted cree que cambió su identidad y su forma de verse en ese momento?
 - a. Estaba sujeta a la fuerza, a la violencia y poder
 - b. ¿Cómo se veía a sí mismo con relación a la fuerza, al poder y la violencia durante su participación en el conflicto armado?
8. ¿Cómo fue su vida? que vivió, que aprendió, hay cosas que le pesan. cómo entiende ese momento de su vida afectiva y emocionalmente cómo se encontraba?
9. ¿Qué emociones recuerda que fueron las más fuertes e importantes en ese tiempo?
10. ¿El miedo que pudo haber sentido fue frente a la muerte, al castigo, al dolor, o frente a qué tipo de situaciones sintió miedo durante esa incursión al grupo armado?
11. ¿La vida en grupo generó vínculos de usted con los otros?
12. ¿Cómo valora usted las relaciones personales e interpersonales al interior del grupo?
13. Un grupo militar se caracteriza por la jerarquía, pese a esto ¿Se crearon vínculos de solidaridad, confianza y lealtad?
14. ¿Usted diría que esos vínculos sustituyeron a los de la familia?
15. ¿Cuáles eran las más importantes o fuertes? ¿hay alguno que añore?
16. ¿Qué era lo más difícil de convivir con sus compañeros?
17. ¿Qué significaba ese mundo afuera?
18. cómo se veía frente a la víctima

19. ¿Qué pensaba acerca del “enemigo”?
20. ¿Sigue siendo el mismo enemigo hoy en día?
21. ¿Qué extrañaba?
22. ¿Qué dejó allá?

Tercer Lugar

1. ¿Usted pensó en algún momento hacer parte de todo el proceso de desmovilización?
2. ¿Qué pensaba acerca de la desmovilización, estaba de acuerdo?
3. ¿Qué fue lo más importante de desmovilizarse?
4. ¿Qué significaba para usted el proceso de desmovilización?
5. ¿Cómo se mira usted a sí mismo después de toda esta historia de conflicto?
6. ¿Cómo se siente ahora, emocionalmente?
7. ¿Qué aspectos de su vida y de sí mismo diría que cambiaron mucho? ¿entre esas diferentes etapas y al de hoy, después de pertenecer a las filas?
8. ¿Cómo ves el proceso de tránsito entre esas dos realidades diferentes? entre estar en las filas y estar ahora en la vida civil.
9. ¿Cómo ha sido su experiencia como desmovilizado? ¿Usted se siente reintegrado a la vida civil?
10. ¿Hay algún problema específico que siente que afronta en su vida civil ahora?
11. Usted ha estado en diferentes lugares, en unos, víctima; en otros, victimario, ¿Cómo entiende esos dos lugares en su vida?
12. ¿Cómo ve usted a las víctimas ahora (Contexto de desmovilización)?
13. ¿Cómo ve usted a los victimarios ahora (Contexto de desmovilización)?
14. ¿Qué sucesos durante su vida le gustaría haber podido evitar?
15. Y, para terminar, de todas esas etapas por el tránsito, ¿Qué aspectos encuentra hoy en día positivos para usted?